

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para Asociados y Terceros:

En nuestra condición de Representante Legal y Contador Público declaramos que hemos preparado los Estados Financieros, esto es el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, así como las políticas contables internas; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros al corte de diciembre 31 de 2020 de la Cooperativa de Servicios Múltiples Mogotes. - SERVIMCOOP, aplicados uniformemente a los del año inmediatamente anterior, asegurando que presentan razonablemente la situación económica y financiera al 31 de diciembre de 2020.

Además certificamos que:

- Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No se han presentado irregularidades que involucren administradores o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados anteriormente.
- Aseguramos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones restringidos de acuerdo con cortes de documentos y con acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2020 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos están reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas explicativas, incluyendo sus gravámenes, restricción de activos, pasivos reales y contingencias, como también las garantías que hemos dado y recibido de terceros.
- No se han presentado hechos posteriores al final del periodo que exijan ajuste o revelación en los estados financieros o en las respectivas notas consecuentes.
- Esta Certificación se expide atendiendo lo establecido en la Ley 222/95 y la normas que regulan la contabilidad en Colombia.

Declaramos que las afirmaciones que se derivan de las normas contables que rigen en Colombia sobre la existencia, derechos, obligaciones y valuación se cumplen satisfactoriamente en la preparación, clasificación y revelación de los Estados Financieros que se certifican.

Expedida en Mogotes Santander, a los treinta y un días del mes de enero de 2021.



AURA ELISA BECERRA VERGARA
Representante Legal



MARIELA OVIEDO LOPEZ
Contador Público
TP 181942- T

SERVIMCOOP

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE

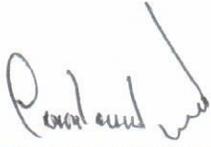
Cifras expresadas en pesos

1	ACTIVO	2,020		2,019		VARIACION	
						\$	%
		82,311,737,616		72,152,931,199		10,158,806,417	14.1%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	20,684,516,858	25.1%	13,720,183,984	19.0%	6,964,332,874	50.8%
1105	CAJA	1,351,088,559	1.6%	892,004,701	1.2%	459,083,858	51.5%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	11,620,200,211	14.1%	6,964,572,398	9.7%	4,655,627,813	66.8%
1115	INV. C.P. CLASIFICADOS COMO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	800,086,044	1.0%	-	0.0%	800,086,044	100.0%
1120	FONDO DE LIQUIDEZ	6,913,142,045	8.4%	5,863,606,885	8.1%	1,049,535,160	17.9%
	CARTERA DE CREDITOS	59,270,962,662	72.0%	55,962,865,847	77.6%	3,308,096,815	5.9%
1412	CREDITOS DE CONSUMO, GTIA ADMISIBLE -S. L.	16,247,879,527	19.7%	15,982,175,352	22.2%	265,704,175	1.7%
1442	CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GTIAS -S. L.	30,303,444,915	36.8%	29,057,812,153	40.3%	1,245,632,762	4.3%
1454	MICROCREDITOS GARANTIA ADMISIBLE SIN L.	2,751,771,056	3.3%	2,254,416,281	3.1%	497,354,775	22.1%
1455	MICROCREDITOS, OTRAS GARANTIAS SIN L.	5,115,347,748	6.2%	4,796,563,436	6.6%	318,784,312	6.6%
1461	CREDITOS COMERCIALES, GTIA ADMISIBLE- S. L.	8,057,105,903	9.8%	6,504,021,039	9.0%	1,553,084,864	23.9%
1462	CREDITOS COMERCIALES, OTRAS GTIAS -S. L.	631,181,452	0.8%	592,957,047	0.8%	38,224,405	6.4%
1445	DETERIORO CREDITOS CONSUMO	-1,359,089,672	-1.7%	-993,017,792	-1.4%	(366,071,880)	36.9%
1458	DETERIORO CARTERA MICROEMPRESARIAL	-530,639,836	-0.6%	-416,872,234	-0.6%	(113,767,602)	27.3%
1465	DETERIORO DE CREDITOS COMERCIALES	-52,836,513	-0.1%	-39,551,073	-0.1%	(13,285,440)	33.6%
1468	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITO	-1,893,201,918	-2.3%	-1,775,638,362	-2.5%	(117,563,556)	6.6%
	INTERESES CARTERA DE CREDITO	738,188,327	0.9%	800,507,649	1.1%	(62,319,322)	-7.8%
1443	INTERESES CREDITO DE CONSUMO	819,919,389	1.0%	527,873,535	0.7%	292,045,854	55.3%
1456	INTERESES CREDITO DE MICROCREDITO	332,413,679	0.4%	262,179,246	0.4%	70,234,433	26.8%
1463	INTERESES CREDITOS COMERCIALES	203,380,850	0.2%	125,397,562	0.2%	77,983,288	62.2%
1446	DETERIORO INTERESES CREDITOS CONSUMO	-393,710,461	-0.5%	-66,239,495	-0.1%	(327,470,966)	494.4%
1459	DETERIORO INTERESES MICROCREDITO EMPRESARIAL	-137,604,963	-0.2%	-43,055,153	-0.1%	(94,549,810)	219.6%
1466	DETERIORO DE INTERESES COMERCIALES	-86,210,167	-0.1%	-5,648,046	0.0%	(80,562,121)	1426.4%
	PAGOS POR CUENTA POR COBRAR ASOCIADOS	1,264,725	0.0%	2,841,695	0.0%	-1,576,970	-55.5%
1444	PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS	26,882,413	0.0%	23,091,706	0.0%	3,790,707	16.4%
1457	PAGO POR CUENTA ASOCIADOS MICROCREDITO	10,894,572	0.0%	10,982,301	0.0%	(87,729)	-0.8%
1447	DETERIORO PAGO CUENTA ASOCIADOS CONSUMO	-25,617,688	0.0%	-20,250,011	0.0%	(5,367,677)	26.5%
1460	DETERIORO PAGO CUENTA ASOCIADOS MICROCREDITO	-10,894,572	0.0%	-10,982,301	0.0%	87,729	-0.8%
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	109,584,759	0.1%	75,207,256	0.1%	34,377,503	45.7%
1640	ANTICIPO DE IMPUESTO	649,481	0.0%	561,000	0.0%	88,481	15.8%
1660	CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS	108,935,278	0.1%	74,646,256	0.1%	34,289,022	45.9%
12	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	161,149,996	0.2%	154,558,329	0.2%	6,591,668	4.3%
1226	APORTES EN ASOCIACIONES O AGREMIACIONES	161,149,996	0.2%	154,558,329	0.2%	6,591,668	4.3%
17	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,346,070,288	1.6%	1,436,766,439	2.0%	(90,696,151)	-6.3%
1705	TERRENOS	210,330,000	0.3%	210,330,000	0.3%	-	0.0%
1705	EDIFICACIONES	746,132,000	0.9%	746,132,000	1.0%	-	0.0%
1705	MUEBLES Y EQUIPO OFICINA	551,483,521	0.7%	551,483,521	0.8%	-	0.0%
1705	EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	453,028,866	0.6%	443,740,936	0.6%	9,287,930	2.1%
1705	MAQUINARIA Y EQUIPO	82,821,604	0.1%	82,821,604	0.1%	-	0.0%
1705	BIENES DE FONDOS SOCIALES	140,000,000	0.2%	140,000,000	0.2%	-	0.0%
1705	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-837,725,703	-1.0%	-737,741,622	-1.0%	(99,984,082)	13.6%

2	PASIVO		69,491,957,217	84.4%	59,002,907,840	81.8%	10,489,049,377	17.8%
21	DEPOSITOS	11	68,115,989,435	98.0%	58,149,942,581	98.6%	9,966,046,854	17.1%
2105	DEPOSITOS DE AHORRO		27,291,209,971	39.3%	22,137,871,288	37.5%	5,153,338,683	23.3%
2110	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO		40,299,379,269	58.0%	35,442,575,438	60.1%	4,856,803,831	13.7%
2125	DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		<u>525,400,195</u>	<u>0.8%</u>	<u>569,495,855</u>	<u>1.0%</u>	<u>(44,095,660)</u>	<u>-7.7%</u>
23	CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FCRAS	12	400,020,778	0.6%	-	0.0%	400,020,778	100.0%
2325	CREDITOS ORDINARIOS BANCOLDEX		400,000,000	0.6%	-	0.0%	400,000,000	100.0%
2325	INTERESES CREDITOS ORDINARIOS		<u>20,778</u>	<u>0.0%</u>	<u>-</u>	<u>0.0%</u>	<u>20,778</u>	<u>100.0%</u>
24	CUENTAS POR PAGAR	13	392,157,109	0.6%	322,882,640	0.5%	69,274,470	21.5%
2405	HONORARIOS		-	0.0%	3,900,204	0.0%	(3,900,204)	-100.0%
2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		61,029,489	0.1%	60,281,790	0.1%	747,699	1.2%
2420	PROVEEDORES		46,385,371	0.1%	6,567,601	0.0%	39,817,770	606.3%
2430	GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS		5,134,372	0.0%	3,022,782	0.0%	2,111,590	69.9%
2435	RETENCION EN LA FUENTE		33,754,000	0.0%	29,310,000	0.0%	4,444,000	15.2%
2440	IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR		74,753,647	0.1%	80,995,500	0.1%	(6,241,853)	-7.7%
2445	VALORES POR REINTEGRAR		26,470,152	0.0%	19,312,092	0.0%	7,158,060	37.1%
2450	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		46,379,100	0.1%	43,381,200	0.1%	2,997,900	6.9%
2460	EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECUADO		1,325,000	0.0%	951,000	0.0%	374,000	39.3%
2465	REMANENTES POR PAGAR		4,723,978	0.0%	3,717,470	0.0%	1,006,508	27.1%
2495	SEGURO DE DEPOSITO LIQUIDADO POR PAGAR		<u>92,202,000</u>	<u>0.1%</u>	<u>71,443,000</u>	<u>0.1%</u>	<u>20,759,000</u>	<u>29.1%</u>
26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	14	3,939,591	0.0%	-	0.0%	3,939,591	100.0%
2605	FONDO SOCIAL DE EDUCACION		3,939,591	0.0%	-	0.0%	3,939,591	100.0%
27	OTROS PASIVOS	15	312,922,305	0.5%	299,725,731	0.5%	13,196,574	4.4%
2710	BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		298,329,834	0.4%	286,145,166	0.5%	12,184,668	4.3%
2720	INGRESOS ANTICIPADOS		<u>14,592,471</u>	<u>0.0%</u>	<u>13,580,565</u>	<u>0.0%</u>	<u>1,011,906</u>	<u>7.5%</u>
28	PROVISIONES	16	266,927,999	0.4%	230,356,888	0.4%	36,571,111	15.9%
2832	PROVISION POR BENEFICIO A EMPLEADOS L.P.		<u>266,927,999</u>	<u>0.4%</u>	<u>230,356,888</u>	<u>0.4%</u>	<u>36,571,111</u>	<u>15.9%</u>
3	PATRIMONIO	17	12,819,780,399	15.6%	13,150,023,360	18.2%	(330,242,961)	-2.5%
31	CAPITAL SOCIAL		7,674,331,964	59.9%	7,221,504,541	54.9%	452,827,423	6.3%
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS		3,724,218,464	29.1%	3,494,982,541	26.6%	229,235,923	6.6%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES		<u>3,950,113,500</u>	<u>30.8%</u>	<u>3,726,522,000</u>	<u>28.3%</u>	<u>223,591,500</u>	<u>6.0%</u>
32	RESERVAS		4,542,825,529	35.4%	3,998,371,008	30.4%	544,454,521	13.6%
3205	RESERVA PROTECCION DE APORTES		4,496,000,174	35.1%	3,951,545,653	30.0%	544,454,521	13.8%
3215	RESERVA DE ASAMBLEA		<u>46,825,355</u>	<u>0.4%</u>	<u>46,825,355</u>	<u>0.4%</u>	<u>-</u>	<u>0.0%</u>
33	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA		106,317,223	0.8%	97,033,122	0.7%	9,284,101	9.6%
3305	FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES		22,663,181	0.2%	22,663,181	0.2%	-	0.0%
3310	FONDO PARA REVALORIZACION APORTES		11,126,422	0.1%	1,842,320	0.0%	9,284,101	503.9%
3325	FONDO ESPECIAL		5,473,750	0.0%	5,473,750	0.0%	-	0.0%
3330	FONDO SOCIALES CAPITALIZADOS		<u>67,053,870</u>	<u>0.5%</u>	<u>67,053,870</u>	<u>0.5%</u>	<u>-</u>	<u>0.0%</u>
35	EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO		24,327,296	0.2%	1,361,136,302	10.4%	(1,336,809,006)	-98%
3505	EXCEDENTES O PERDIDAS DEL EJERCICIO		<u>24,327,296</u>	<u>0.2%</u>	<u>1,361,136,302</u>	<u>10.4%</u>	<u>(1,336,809,006)</u>	<u>-98.2%</u>
36	RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF		471,978,387	3.7%	471,978,387	3.6%	-	0.0%
3605	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS		<u>471,978,387</u>	<u>3.7%</u>	<u>471,978,387</u>	<u>3.6%</u>	<u>-</u>	<u>0.0%</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>82,311,737,616</u>		<u>72,152,931,199</u>		<u>10,158,806,417</u>	<u>14.1%</u>


AURA ELISA BECERRA VERGARA
Gerente General


MARIELA OVIEDO LOPEZ
Contador Público T.P. 181942T


JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA
Revisor Fiscal T.P 63055-T
Por Delegación A&G Auditoria y Gestión S.A.S TR 3268
(ver Opinión adjunta)

SERVIMCOOP
ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO
DE ENERO 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE:

Cifras expresadas en pesos

		2,020				2,019		VARIACION	%
INGRESOS TOTALES	18	9,651,817,921	100.0%	100.0%	0.0%	10,689,966,649	100.0%	-1,038,148,728	-9.7%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		8,733,853,182	90.5%	90.5%	0.0%	9,558,910,008	89.4%	-825,056,825	-8.6%
4150 INGRESOS CARTERA DE CREDITO		<u>8,733,853,182</u>	<u>90.5%</u>	<u>90.5%</u>	<u>0.0%</u>	<u>9,558,910,008</u>	<u>89.4%</u>	<u>(825,056,825)</u>	<u>-8.6%</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION	19	5,616,363,568	58.3%	58.2%	-0.1%	5,563,861,134	59.6%	52,502,433	0.9%
5105 BENEFICIOS A EMPLEADOS		2,147,839,555	22.3%	22.3%	-0.1%	2,069,968,455	22.2%	77,871,100	3.8%
5110 GASTOS GENERALES		1,753,366,681	18.2%	18.2%	0.0%	2,025,872,681	21.7%	(272,506,000)	-13.5%
5115 DETERIORO		1,599,301,181	16.6%	16.6%	0.0%	1,349,380,441	14.5%	249,920,740	18.5%
5125 DEPRECIACIONES PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		115,856,151	1.2%	1.2%	0.0%	118,639,558	1.3%	(2,783,406)	-2.3%
61 COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	20	<u>3,590,637,799</u>	<u>37.3%</u>	<u>37.2%</u>	<u>-0.1%</u>	<u>3,303,798,578</u>	<u>35.4%</u>	<u>286,839,221</u>	<u>8.7%</u>
6150 ACTIVIDAD FINANCIERA		<u>3,590,637,799</u>	<u>37.3%</u>	<u>37.2%</u>	<u>-0.1%</u>	<u>3,303,798,578</u>	<u>35.4%</u>	<u>286,839,221</u>	<u>8.7%</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>-473,148,185</u>	<u>-1945%</u>	<u>-4.9%</u>	<u>1940.0%</u>	<u>691,250,295</u>	<u>51%</u>	<u>(1,164,398,480)</u>	<u>-168.4%</u>
OTROS INGRESOS	18	917,964,739	9.5%	9.5%	0.0%	1,131,056,641	10.6%	(213,091,903)	-18.8%
4210 INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES		262,598,275	2.7%	2.7%	0.0%	223,414,650	2.1%	39,183,625	17.5%
4220 OTROS INGRESOS		4,918,424	0.1%	0.1%	0.0%	7,843,065	0.1%	(2,924,641)	-37.3%
4225 RECUPERACIONES DETERIORO		533,409,195	5.5%	5.5%	0.0%	781,970,434	7.3%	(248,561,239)	-31.8%
4230 ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		<u>117,038,845</u>	<u>1.2%</u>	<u>1.2%</u>	<u>0.0%</u>	<u>117,828,492</u>	<u>1.1%</u>	<u>(789,647)</u>	<u>-0.7%</u>
OTROS GASTOS	19	420,489,258	4.4%	4.4%	0.0%	461,170,634	4.9%	(40,681,376)	-8.8%
5210 GASTOS FINANCIEROS		13,281,212	0.6%	0.1%	-0.5%	7,504,709	0.4%	5,776,504	77.0%
5230 GASTOS VARIOS		<u>407,208,046</u>	<u>19.1%</u>	<u>4.2%</u>	<u>-14.9%</u>	<u>453,665,926</u>	<u>21.3%</u>	<u>(46,457,880)</u>	<u>-10.2%</u>
EXCEDENTE NO OPERACIONAL		<u>497,475,481</u>	<u>2045%</u>	<u>5.2%</u>	<u>-2039.8%</u>	<u>669,886,007</u>	<u>49%</u>	<u>(172,410,526)</u>	<u>-25.7%</u>
EXCEDENTE NETO	21	<u>24,327,296</u>				<u>1,361,136,302</u>		<u>(1,336,809,006)</u>	


AURA ELISA BECERRA VERGARA
Gerente General


MARIELA OVIEDO LOPEZ
Contador Público T.P. 181942T

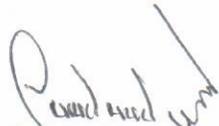

JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA
Revisor Fiscal T.P 63055-T
Por Delegación A&G Auditoria y Gestión S.A.S TR 3268
(ver Opinión adjunta)

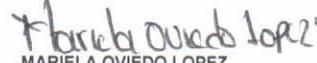
SERVIMCOOP
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
Cifras expresadas en pesos

Nota: 26

	Aportes Sociales	Reservas	Fondos	Excedente del Periodo	Adopcion por Primera vez NIF	Total Patrimonio
Saldo a Enero 01 de 2019	6,699,904,754	3,564,821,994	116,957,135	1,083,872,535	471,978,388	11,937,534,806
Distribucion de Excedentes				-1,083,872,535		
Revalorizacion Aportes Sociales	193,343,618		-19,924,014			
Aportes Sociales capitalizacion Asociados	328,256,169					
Reserva Proteccion de Aportes		433,549,014				
Resultado del Ejercicio 2019				1,361,136,302		
Disminucion Terrenos y Edificaciones según Avaluo tecnico						
Saldo a Diciembre 31 de 2019	7,221,504,541	3,998,371,008	97,033,121	1,361,136,302	471,978,388	13,150,023,360
Distribucion de Excedentes				-1,361,136,302		
Revalorizacion Aportes Sociales	194,886,345		9,284,101			
Aportes Sociales capitalizacion Asociados	257,941,078					
Reserva Proteccion de Aportes		544,454,521				
Resultado del Ejercicio 2020				24,327,296		
Saldo a Diciembre 31 de 2020	7,674,331,964	4,542,825,529	106,317,222	24,327,296	471,978,388	12,819,780,399


AURA ELISA BECERRA VERGARA
 Gerente General


JOSÉ JAIR GONZALEZ GAMBA
 Revisor Fiscal T.P 63055-T
 Por Delegación A&G Auditoria y Gestión S.A.S TR 3268
 (ver Opinion adjunta)

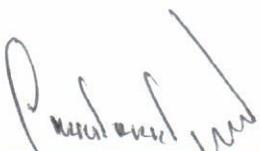

MARIELA OVIEDO LOPEZ
 Contador Público T.P. 181942T

SERVIMCOOP
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE:
Cifras expresadas en pesos

	Nota	2,020	2,019
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	27	(2,591,247,624)	(2,591,479,993)
A ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		24,327,296	1,361,136,302
Resultado del ejercicio		<u>24,327,296</u>	<u>1,361,136,302</u>
B PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		1,788,146,096	1,203,632,789
Provisiones		1,118,551,323	671,368,231
Depreciaciones		99,984,082	100,911,739
Reservas y fondo patrimonial		553,738,622	413,625,000
Activos Fijos dados de Baja		<u>15,872,069</u>	<u>17,727,819</u>
C EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(4,403,721,017)	(5,156,249,084)
Aumento / Disminucion en Fondo de liquidez		-	-
Aumento / Disminucion en cartera de crédito		(3,918,785,293)	(5,150,264,461)
Aumento / disminucion en cuentas por cobrar		(478,344,056)	1,166,902
Aumento / Disminución en otros activos		<u>(6,591,668)</u>	<u>(7,151,525)</u>
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION Y FINANCIACION	27	9,555,580,498	8,508,046,278
A ACTIVIDADES DE INVERSION		(25,160,000)	(14,363,930)
Aumento en propiedades, planta y equipo		<u>(25,160,000)</u>	<u>(14,363,930)</u>
B ACTIVIDADES DE FINANCIACION		9,580,740,498	8,522,410,208
Aumento en depositos de asociados		9,966,046,854	10,763,786,343
Aumento en cuentas por pagar		69,274,470	(159,704,801)
Aumento / Disminución en fondos sociales, mutuales y otros		3,939,591	(3,523,866)
Aumento / Disminución en otros pasivos		49,767,685	49,597,487
Aumento de aportes sociales		452,827,423	521,599,787
Aumento / Disminución en obligaciones financieras		400,020,778	(1,565,472,207)
Aplicación de excedentes		<u>(1,361,136,302)</u>	<u>(1,083,872,535)</u>
AUMENTO Y/O DISMINUCION DEL EFECTIVO		6,964,332,874	5,916,566,285
DISPONIBLE INICIAL DEL PERIODO		13,720,183,984	7,803,617,699
DISPONIBLE FINAL DEL PERIODO		<u>20,684,516,858</u>	<u>13,720,183,984</u>


AURA ELISA BECERRA VERGARA
Gerente General


MARIELA OVIEDO LOPEZ
Contador Público T.P. 181942T


JOSE JAIR GONZALEZ GAMBA
Revisor Fiscal T.P 63055-T
Por Delegación A&G Auditoria y Gestión S.A.S TR 3268
(ver Opinion adjunta)

SERVIMCOOP
NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A
DICIEMBRE 31 DE 2020
COMPARATIVO 2019 - 2020
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Información General

La Cooperativa de Servicios Múltiples Mogotes, que se identifica como Servimcoop; es una empresa de Economía Solidaria, sin ánimo de lucro, constituida en Julio 1 de 1956. Según Resolución 1322 de septiembre de 1972, expedida por Dancoop posteriormente Dansocial, se le otorgó la Personería Jurídica No. 1322. La inspección, vigilancia y control del Estado la ejerce la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Servimcoop es una cooperativa de primer grado, de derecho privado, empresa asociativa de naturaleza multiactiva, con sección de ahorro y crédito que corresponde a la única actividad desarrollada, de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, regida por las disposiciones legales, los principios universales, la doctrina cooperativa y por el estatuto vigente. Cumple las operaciones e inversiones autorizadas por la Ley 454 de 1998.

La actividad financiera debidamente autorizada por la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante Resolución 1493 de 2000, la cual fue protocolizada mediante escritura pública, se desarrolla a través de una sección especializada, captando ahorros exclusivamente de sus asociados para colocarlos a través de préstamos para consumo, comercial y microcrédito, aplicando las diferentes líneas de créditos aprobadas por el Consejo de Administración e incluidas en su portafolio de productos y servicios, previo el cumplimiento del control de ley en lo referente al fondo de liquidez.

La inscripción al Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas - Fogacoop para efectos del seguro de depósitos se formalizó mediante el convenio administrativo y financiero suscrito en septiembre 5 de 2002, en el año 2005 Fogacoop determinó la cancelación del plan de desempeño, ante el cumplimiento de los indicadores definidos en el convenio suscrito inicialmente, razón por la cual la inscripción a este organismo estatal se encuentra plena. En 2011, de acuerdo con la evaluación de la información financiera reportada por la Cooperativa al Fogacoop este organismo determinó que en adelante se realizará evaluación periódica al crecimiento y a los indicadores financieros establecidos por el fondo.

La última reforma parcial del Estatuto se realizó el 19 de junio de 2020, según consta en el acta No. 072 de la reunión de Asamblea General Ordinaria, mediante la cual se efectuaron dos ajustes de tipo legal relacionado con la pérdida de calidad de asociado y sobre la responsabilidad del asociado, requeridos por el Supervisor una vez realizado el

control de legalidad. Este documento cumplió el rigor de ley ante la superintendencia y registro ante la Cámara de Comercio y se mantiene publicado en la página web de la cooperativa.

Para efectos del impuesto a la renta, Servimcoop se clasifica como del Régimen Tributario Especial y en cuanto al impuesto a las ventas se encuentra registrada como responsable de IVA. En cumplimiento de las normas tributarias en el mes de marzo de 2020 se hizo el correspondiente registro ante la Dirección de Impuestos y Aduanas – DIAN, el cual se debe actualizar en el primer trimestre de 2020, conforme a las disposiciones que emite la instancia estatal.

Desde el año gravable 2017, Servimcoop está obligada a tributar sobre los excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%) conforme lo dispuso gradualmente la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN. El impuesto se toma de la totalidad del Fondo de Educación.

El domicilio principal de Servimcoop es el municipio de Mogotes, departamento de Santander de la república de Colombia, su radio de acción es todo el territorio nacional y puede ejercer la actividad financiera de ahorro y crédito estableciendo sucursales, agencias y otros canales de atención, cuando las necesidades socioeconómicas así lo requieran.

Servimcoop cuenta con ocho (8) oficinas: seis (6) ubicadas en el departamento de Santander en los municipios: Mogotes, Onzaga, Bucaramanga, San Joaquín y San Gil, además tiene establecida oficina en el municipio de Pinchote, calificada de segunda categoría, que económica, contable, financiera y administrativamente depende de la oficina de San Gil; en el departamento de Boyacá tiene tres (3) oficinas en las municipalidades de Covarachía, Soatá y Belén.

La institución acata y aplica las disposiciones consagradas en la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998, así como las instrucciones contenidas en Circular Básica Jurídica y Circular Básica Contable y Financiera originarias de la Superintendencia de la Economía Solidaria, así como las demás normas expedidas por el Estado para regular la actividad financiera, las circulares externas y demás instrucciones emanadas del Supervisor.

En concordancia con las normas legales, se expresa que Servimcoop opera de forma independiente sin registrar filiales y no existen condiciones que configuren que la entidad opere como un grupo empresarial.

Naturaleza de las operaciones:

Para el cumplimiento del objeto social y el desarrollo del acuerdo cooperativo, Servimcoop ejerce la actividad financiera cooperativa, en forma especializada y exclusiva con sus asociados, desarrollando las siguientes actividades consignadas en el estatuto vigente:

La actividad financiera comprende la captación de depósitos a la vista, contractual o a término de sus asociados para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito y en general el aprovechamiento o inversión de los recursos captados de asociados. Previamente la entidad debe apropiarse los correspondientes recursos para el cumplimiento del fondo de liquidez, que corresponde al 10% del total de los depósitos de ahorro.

Servimcoop desarrolla la actividad financiera previo el lleno de los requisitos y el cumplimiento de las normas estatales que regulan el ejercicio de la misma.

Servimcoop advierte en su publicidad que está inscrita al Fogacoop y cuenta con el seguro de depósitos; de igual forma, que en su publicidad incluye el texto que expresa que está vigilado por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

1.2 Hipótesis de negocio en marcha: Al preparar los estados financieros, la administración de Servimcoop evaluó la capacidad que tiene la entidad para continuar como negocio en marcha.

Los Estados Financieros fueron preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, es decir, la administración de Servimcoop al final del cierre contable evalúa la capacidad que tiene la cooperativa para continuar en funcionamiento y cuando se presente incertidumbre sobre hechos que puedan afectar la continuidad, así lo revelará. Esta afirmación se hace teniendo como referencia los crecimientos, los resultados, indicadores financieros y el incremento de la base social, observados en los últimos años; así como por las proyecciones financieras preparadas y remitidas a la Superintendencia de la Economía Solidaria en una ventana de tiempo de tres años contemplando el impacto de la situación sanitaria que afronta el país, presupuestos y plan estratégico 2019-2023 que se encuentran debidamente aprobados por el Consejo de Administración.

Las políticas contables han sido definidas en función de las instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera; no se tiene conocimiento a la fecha sobre circunstancias, hechos o eventos que afecten o puedan afectar el desarrollo de las actividades y las operaciones propias de la actividad financiera.

La administración expresa que en el momento no se tiene la intención de liquidar la entidad o suspender las operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la normal operatividad del negocio y el desempeño de las actividades que desarrolla en atención al objeto social. De igual forma, hacemos constar que no se tiene proyectada fusión, incorporación u otra figura consagrada en la legislación colombiana.

Si bien se afronta una situación compleja por la crisis económica, social y sanitaria producto de la pandemia de la Covid 19, la entidad ha venido registrando crecimiento del activo tanto en el efectivo como en la cartera de crédito, en la captación de recursos de ahorros ha mostrado un crecimiento importante, de igual forma, los aportes sociales muestran una evolución favorable aunado a un crecimiento de la base social.

También destacamos el menor resultado positivo en los excedentes por \$24 millones, pese al importante sacrificio realizado por Servimcoop exonerando intereses a los deudores afectados en sus ingresos y asumiendo el gasto por la provisión de las cuentas por cobrar producto de los intereses causados de los deudores que se acogieron a los alivios.

1.3 Hechos registrados después del cierre del ejercicio económico de 2020. Como administradores de la entidad informamos que no se tiene conocimiento de hechos registrados posteriores al cierre del ejercicio anual de 2020. Se precisa que persiste la situación de emergencia sanitaria generada por la pandemia de la Covid 19, por esta razón, se continúan aplicando las medidas de control de prevención, así como las directrices y políticas orientadas a evitar la afectación de los intereses institucionales, sus asociados, usuarios y comunidad en general.

1.4 Organización del Sistema de Información Contable: Los hechos económicos son reconocidos para efecto de clasificación según la resolución No 2015110009615 de noviembre 13 de 2015–Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en el marco de sus competencias legales y constitucionales y modificado mediante la Resolución No. 2016210002975 del 20 de abril de 2016, de igual forma, se aplican las políticas contables aprobadas por el Consejo de Administración.

NOTA 2. GOBIERNO CORPORATIVO Y POLÍTICAS DE REVELACION DE RIESGOS.

Conforme a las disposiciones legales establecidas, la estructura administrativa de Servimcoop se encuentra bajo la responsabilidad de la Asamblea General de Delegados, como máxima instancia administrativa compuesta por ochenta (80) delegados elegidos por los asociados hábiles, el Consejo de Administración integrado por siete (7) principales con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Delegados y el Gerente General y Representante Legal con su correspondiente suplente, nombrados por el Consejo de Administración, debidamente posesionados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y registrados en la Cámara de Comercio.

De forma permanente estos organismos de administración y dirección; desempeñan procesos de gestión con la responsabilidad que implica el manejo y la implementación de políticas para la administración y control de los riesgos inherentes y relativos a la actividad financiera, participando en la definición y diseño de los procesos, productos, tecnología y estructura de personal necesario para el adecuado desarrollo del objeto social de la entidad, incluyendo el balance social, dentro del marco de las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y los límites de operaciones activas, pasivas y patrimoniales establecidos para las organizaciones de naturaleza cooperativa de ahorro y crédito.

La entidad cuenta con el código de buen gobierno, el cual fue actualizado y fue aprobado por la Asamblea General de Delegados en su sesión de junio 19 de 2020, se encuentra publicado para conocimiento de todos los asociados.

2.1. Estructura organizacional:

2.1.1. Asamblea General

Es el máximo organismo de administración de la entidad que se reúne anualmente de forma ordinaria y cuando se requiera de forma extraordinaria. Sus determinaciones deben ser acatadas por la totalidad de los asociados y organismos que de ella dependen, siempre que hayan sido adoptadas en concordancia con las leyes y el estatuto vigente. Está integrada por los delegados que eligen los asociados hábiles de Servimcoop para un periodo de dos (2) años.

2.1.2 Consejo de Administración y Alta Gerencia

Dentro del esquema de gobierno, el Consejo de Administración es la instancia encargada de aprobar las políticas, manuales, reglamentos, metodologías y directrices acordes con el objeto social, así como todas las funciones y responsabilidades consagradas en el estatuto. La Gerencia tiene la responsabilidad de la adopción de éstas y los diferentes comités, áreas encargadas de los procesos y en general todos los funcionarios tienen la responsabilidad de implementar, actualizar y asegurar el cumplimiento de estas, asegurando la trazabilidad con los sistemas de administración del riesgo.

La Gerencia con su equipo de trabajo se encarga de la implementación y las mejoras a los sistemas de administración del riesgo con base en los hallazgos evidenciados por los organismos de control interno y externo, de tal manera que le permitan a Servimcoop fortalecer los esquemas de control y monitoreo de los riesgos a los que está expuesta por la actividad financiera que desarrolla.

La Administración de la Cooperativa está al tanto de las evaluaciones periódicas que se adelantan respecto a los riesgos, conoce y analiza los informes del riesgo de liquidez, la evolución del fondo de liquidez, los indicadores y el cumplimiento de las diferentes estrategias adoptadas para controlar y disminuir el riesgo de liquidez, conforme a lo establecido en el Sistema de Administración del mismo; de igual manera lo hace con los informes de riesgo de crédito, los resultados de la evaluación y calificación de la cartera y los informes presentados por las instancias de control interno y la Revisoría Fiscal y del Oficial de Cumplimiento en desempeño de su labor de monitoreo al Sistema de administración de lavado de activos y financiación de Terrorismo- Sarlaft.

Los procedimientos, los reglamentos y las políticas de administración de los diferentes riesgos son aprobados por el Consejo de Administración, a la vez que aprueba la estructura organizacional para administrar los sistemas de administración y asigna los presupuestos de recursos necesarios para afrontar las exigencias del supervisor. De igual forma, el Consejo de Administración aprueba las solicitudes de crédito presentadas por los privilegiados y sus familiares conforme a la Ley, los empleados, los presentados por los asociados dentro del nivel de atribuciones y los que requieren aplicación de alguna excepción sin poner en riesgo los recursos institucionales. Las funciones y responsabilidades se circunscriben a la Ley y el Estatuto vigente.

2.1.3. Junta de Vigilancia: Instancia responsable del Control Social conformada por tres (3) asociados principales con sus respectivos suplentes personales que han sido elegidos en la Asamblea General. Se ocupa, principalmente, del control social y la verificación de que las decisiones de los administradores se ajusten a la ley, el estatuto y demás normas externas e internas que regulan la actividad financiera. Las funciones y responsabilidades se ajustan a la Ley y el Estatuto vigente.

2.1.4. Revisoría Fiscal: Instancia de Control dependiente de la Asamblea General de Delegados, La Revisoría Fiscal representa el interés de los asociados y los terceros en el cumplimiento del objeto social de la empresa, asegurando el patrimonio de la cooperativa y velando porque las actividades ejercidas por la cooperativa se ajusten a la normatividad legal vigente en Colombia.

La Revisoría Fiscal cuenta con un equipo de trabajo que conoce el negocio y planifica el trabajo según el diagnóstico de control, de tal forma que en su reporte a la Gerencia General y el Consejo de Administración presenta recomendaciones para mitigar riesgos y proveer herramientas de seguimiento para administradores que permitan verificar el mejoramiento continuo y posicionamiento del negocio, así como la optimización de los procesos y procedimientos, instrucciones que son acatadas por la administración.

2.1.5 Control Interno: El área de Control Interno y Seguridad Bancaria realiza visitas de inspección periódica a las oficinas y emite los informes con destino a la Gerencia General y el Consejo de Administración con las correspondientes observaciones y recomendaciones derivadas de la labor adelantada. De igual forma esta área permite tener seguridad en la calidad de la información económica y financiera de Servimcoop reflejada en sus estados financieros, toda vez que realiza una revisión permanente de las cuentas que componen los estados financieros, así como a los diferentes pagos fiscales, de nómina y laborales, seguros, proveedores, pagos de seguros, información exógena, informes externos, comprobantes contables y sus soportes declaraciones tributarias entre otros.

De igual manera, tanto el área de Control Interno como la Revisoría Fiscal supervisan que la entidad cumpla con los controles de Ley, como la relación de solvencia, los límites de endeudamiento individual, de captación y de aportes sociales, así como lo relacionado con los activos improductivos de la entidad.

La labor realizada por la Revisoría Fiscal y el área de Control Interno hace que estén al tanto de las operaciones realizadas y efectúen revisiones y recomendaciones permanentes para mejorar los procesos internos y los mecanismos de control y de establecimiento de alertas tempranas para minimizar los riesgos propios de la actividad. Las dos instancias realizan sus funciones insituo o extrasituo.

2.1.6. Talento Humano: Para el cumplimiento del logro de la visión, misión, plan estratégico y el cumplimiento del objeto social de Servimcoop, se cuenta con una estructura organizacional aprobada por el Consejo de Administración, conformada por cincuenta (50) empleados vinculados a la nómina, dos (2) aprendices del Sena, quienes asumen con responsabilidad y compromiso el desarrollo de su gestión para el logro de los objetivos propuestos por la Cooperativa.

Este personal está distribuido en las oficinas en los cargos y responsabilidades de directores, asesores comerciales y cajeros, de igual manera en las siguientes áreas que componen la Dirección General:

Área de Talento Humano: Administra el recurso humano desde su contratación y es el responsable del sistema general de seguridad y salud en el trabajo - SG SST.

Área Comercial y de Mercadeo: Encargada de apoyar el proceso de crecimiento institucional, mediante la promoción y venta del portafolio de productos y servicios.

Área de Control interno y seguridad bancaria: Área encargada de asegurar una estructura de control interno adecuada; velando por el cumplimiento de políticas, procedimientos y normativas.

Área de Sistemas y tecnología: Área responsable de la adecuada administración de los elementos TI.

Área Contable y financiero: Encargada del sistema de información contable y el manejo de los recursos financieros.

Área de Riesgos: Esta área es la encargada de administrar los diferentes riesgos financieros a que está expuesta la entidad.

De igual forma la entidad tiene estructura de personal para la atención del proceso de otorgamiento, seguimiento y cobranza de la cartera de crédito.

2.2. IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN Y REVELACIÓN DE RIESGOS

Servimcoop cuenta con la definición de políticas de gestión de los riesgos aprobadas por el Consejo de Administración, coherente con la práctica diaria de la gestión financiera y administrativa. Para su seguimiento específico, se tiene el Comité de Administración de Riesgos y Control Interno, el Comité de Evaluación y Calificación de la cartera y el Comité Interno de Administración del Riesgo de Liquidez.

- Políticas de división de funciones:

El Comité de Administración de Riesgos y Control Interno está debidamente reglamentado, se reúne y emite los informes pertinentes con destino al Consejo de Administración, así como el resultado de las distintas evaluaciones aplicadas al ámbito de las operaciones. De igual forma, esta instancia analiza los diferentes riesgos y practica la evaluación y calificación de la cartera.

Las funciones, procesos y procedimientos establecidos están encaminados a minimizar el riesgo de las operaciones de la entidad, buscando la integridad de todos los procesos con el propósito de obtener resultados positivos para la institución.

La decisión de otorgamiento de crédito recae sobre el Consejo de Administración, el Comité de Crédito, el Comité de Analistas y los Comités de Oficina; de acuerdo con el nivel de atribuciones establecido por el Consejo de Administración.

El análisis a los criterios mínimos de otorgamiento y demás documentación necesaria está a cargo de los directores de oficinas y analistas de crédito que, de igual forma, realizan la verificación con las fuentes de la información entregada en el proceso de crédito; la consulta a las centrales de información financiera y otras fuentes necesarias para la toma de decisión.

La gestión de la cobranza se centra en los gestores de cobranza, los directores y asesores comerciales.

Los fondos sociales son administrados por la gerencia general y los respectivos comités elegidos por el Consejo de Administración, al que le rinden los informes sobre la aplicación de los recursos. La Junta de Vigilancia efectúa la revisión a la aplicación de los recursos.

- ***Reportes al Consejo de Administración:***

Los informes del comité de administración de riesgos de liquidez son analizados en las reuniones del Consejo de Administración al igual que se evalúan y adoptan las recomendaciones emitidas con el fin de mejorar la gestión de riesgo.

De igual forma, se presentan los informes referentes a la Revisoría Fiscal, el Control Interno y Seguridad Bancaria, de gestión por parte de la Gerencia General e informes periódicos de las áreas Comercial y de Mercadeo, Talento Humano, Sistemas y Tecnología, Riesgo de Crédito y el referente al Oficial de Cumplimiento.

- ***Infraestructura tecnológica:***

La plataforma tecnológica corresponde a la contratada con Sistemas en Línea –Linux, aunada a la contratación de Génesis Data como proveedor de comunicaciones permite operar en tiempo real y atender las operaciones en línea con las oficinas, lo cual constituye un facilitador para que los asociados realicen sus transacciones de manera segura y oportuna.

Servimcoop está afiliada a la Red Coopcentral operada por Visionamos S.A. que permite realizar transacciones en los diferentes cajeros automáticos de la red Servibanca y demás redes que operan en el país, así como efectuar las operaciones intracooperativas e intercooperativas en las instituciones cooperativas que hacen parte de la Red Coopcentral. La entidad dispone de tres (3) cajeros automáticos ubicados en Mogotes, Onzaga y Soatá, de igual forma se tiene suscrito convenio con el banco BBVA para facilitar las transacciones de los asociados.

La plataforma tecnológica permite la generación automática de los informes relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo con destino a la UIAF, alertas tempranas, los informes de riesgo de liquidez, los estados financieros, los medios magnéticos con destino a la Dian, emisión de los pagarés, CDATs y contratos de ahorro programado, administrar adecuadamente los desembolsos y recaudos de la cartera, el

control de tasas conforme a la ley, la emisión de formatos de vinculación y actualización de datos, el control de las operaciones con tarjeta débito, así como la administración de la cobranza, entre otros procesos y rutinas.

Es importante precisar que el sistema utilizado está dotado de los controles especiales que permiten tener seguridad sobre la calidad de la información, es decir, que no permite modificaciones o eliminaciones sin atender un proceso plenamente establecido, las cuales se hacen bajo la responsabilidad del área de Sistemas y Tecnología, con la supervisión del área de Control Interno y la autorización de la Administración.

Servimcoop cuenta con un sitio alterno que permite salvaguardar la integridad de la información y la continuidad de las operaciones. De igual forma, ejecuta copias de seguridad que conserva y custodia.

- ***Metodología para la medición de riesgos:***

Se tienen establecidas metodologías adecuadas para medir los riesgos de acuerdo con su tipo, ajustadas a la regulación que expida el Supervisor, en el caso del SARLAFT aplica conforme lo establecido en el sistema de administración, en el riesgo de crédito aplica la metodología de acuerdo al capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera- Riesgo de Crédito, entre tanto que lo correspondiente a la liquidez opera conforme lo establecido en el sistema de administración del riesgo de liquidez SARL de exigencia por parte del supervisor a partir del 30 de junio de 2020. La entidad cuenta con los elementos que permiten identificar eventuales riesgos en su debida oportunidad.

El riesgo crediticio por estar relacionado con el mayor de los activos es objeto de seguimiento constantemente por parte de los organismos de control interno y externo, instancias que hacen evaluación de este y emiten las recomendaciones correspondientes, las cuales son analizadas por el Consejo de Administración para la adopción de las medidas pertinentes.

- ***Verificación de operaciones:***

Las operaciones que realiza la entidad constan en documentos debidamente diligenciados y se utilizan los canales de comunicación con que cuenta la entidad y los asociados para verificar la información relacionada con las diferentes transacciones. El registro de las operaciones es inmediato a su ocurrencia de forma tal que se evita incurrir en errores que afecten significativamente los estados financieros de la entidad. Los comprobantes y soportes contables son revisados en su integridad por el área de control interno y se archivan y conservan en la dirección general.

NOTA 3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las directrices y políticas de los riesgos se ajustan a las diferentes normas emitidas por el estado y el supervisor, esto que las mismas obedecen al cumplimiento regulatorio y las

mismas guardan armonía con la planeación estratégica que orienta el crecimiento y consolidación de la entidad.

La entidad cuenta una estructura organizacional ajustada a su tamaño para la administración del riesgo en la cual se destaca en primera instancia el responsable del proceso, seguido de área de riesgos, un tercer nivel en el que se ubica el área de control interno y un cuarto nivel está el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es el responsable de la aprobación de las políticas, procedimientos, manuales y reglamentos, así como la asignación de los recursos económicos, tecnológicos y de personal necesarios para asumir la responsabilidad de la administración de los riesgos, por su parte, la Gerencia General tiene el compromiso de velar por el cumplimiento de las disposiciones emanadas del Estado y el Consejo de Administración.

El área de control interno tiene la responsabilidad de hacer el seguimiento al cumplimiento de las diferentes directrices trazadas por el administrador e informar a la administración sobre los hallazgos e incumplimientos detectados en sus revisiones.

Por su parte, el área de riesgos es la instancia encargada del monitoreo, análisis y cuantificación de los riesgos e informar al respecto a la administración, con el propósito de aplicar los correctivos y controles que se requieran para reducir el nivel de exposición de la entidad.

Finalmente, es importante precisar que los dueños y responsables de los procesos desarrollan un papel importante en la disminución del riesgo, mediante la atención de las diferentes directrices y normativas trazadas por el administrador, así como la información oportuna de eventos que puedan exponer a pérdidas a la entidad

La gestión del riesgo es el conjunto de elementos entre los cuales están las políticas, procedimientos, estructura organizacional, plataforma tecnológica, metodologías, divulgación de la información, instancias de control, la capacitación, los organismos de control y la estructura organizacional que utiliza la entidad en las etapas de identificación, medición, control y monitoreo del riesgo, según los lineamientos y normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria:

3.1 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL.

Este riesgo se define como la contingencia de que Servimcoop incurra en pérdidas excesivas por la venta de activos a descuentos inusuales y significativos que realice con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales. Este riesgo es fundamental para la operación de la entidad, teniendo en cuenta que la inadecuada e inoportuna atención de los compromisos con los asociados, los usuarios, los empleados, el estado y demás proveedores pueden concluir en la materialización del riesgo reputacional y generar desconfianza de los mismos.

Este riesgo fue implementado a partir de junio 30 de 2020 conforme lo requerido por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo que conllevó al establecimiento de indicadores de seguimiento, de igual forma se estableció como mejor práctica de mercado la obtención del Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL interno, para medir la eficiencia de la tesorería y la real solvencia de la Cooperativa, manteniendo la gestión de los activos y pasivos mediante la utilización del formato 029 de riesgos de liquidez que se genera en un alto porcentaje de la plataforma de sistemas.

Se hizo constante seguimiento al cumplimiento del fondo de liquidez, manteniendo por encima del 10%, inversiones que se mantienen en establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, en certificados de depósito a término - CDT a 90 días, los cuales se renuevan capitalizando el valor de los rendimientos. También se mantiene una parte importante del fondo de liquidez en cuenta de ahorros.

Para la implementación del riesgo se estableció el manual SARL que consigna las etapas y los elementos del riesgo de liquidez, así como las políticas, procedimientos. Igualmente, para el cálculo del IRL se adquirió la herramienta entregada por el asesor del proyecto, la cual permite a partir de la información requerida calcular este importante indicador y permitió a partir del histórico del mismo establecer los límites de exposición de la entidad.

La implementación conllevó al establecimiento del plan de contingencia documento fundamental para atender situaciones de crisis.

La entidad continúa con el monitoreo periódico de la situación de riesgo, mensualmente se realizaron reuniones de Comité Interno de Liquidez, de igual forma, en las sesiones del Consejo de Administración se presentaron informes sobre la evolución de la liquidez, la concentración de las captaciones, cartera y aportes sociales, se apoyó en la decisión sobre tasas activas y pasivas.

El área de riesgo alimenta la herramienta para establecer el IRL y demás indicadores para ser socializados al comité y el Consejo de Administración. La entidad tiene calculado los indicadores de riesgo de liquidez para la vigencia de 2020, a continuación, se consignan los relacionados con los tres últimos meses de la vigencia:

Brecha	Octubre de 2020	Noviembre de 2020	Diciembre 2020
1 a 15 días	11,89	9,11	10,16
16 a 30 días	6,19	5,03	5,96
1er mes	3,42	3,28	3,71
2do mes	2,63	2,60	2,81

La brecha de liquidez, salidas de pagos contractuales se encuentra dentro de los límites establecidos, pese al gran impacto que tuvo que soportar la liquidez por la reducción de los recaudos de cartera por la aplicación de periodos de gracias, los cuales fueron suplidos de forma satisfactoria por el incremento del volumen de los depósitos de ahorros, esta situación conllevó a la acumulación de una importante suma de activos líquidos netos-ALN, tal como se puede apreciar a continuación:

Octubre de 2020	Noviembre de 2020	Diciembre de 2020
18.474.374.160	19.100.374.590	\$20.437.256.267

Ante la contingencia que la Cooperativa incurra en pérdidas por la venta de activos con descuentos inusuales y significativos con el fin de disponer oportunamente de los recursos para cumplir con sus obligaciones contractuales, o la probabilidad de incurrir en pérdidas originadas por la venta de activos en condiciones inusuales o a las pérdidas ocurridas por dificultades en obtener financiación, Servimcoop tiene los siguientes criterios y políticas para la evaluación, administración, medición y control de este riesgo:

- Establecer el grado de exposición al riesgo de liquidez mediante el análisis de la maduración de las posiciones activas, pasivas, patrimoniales y fuera de balance, distribuyendo los saldos registrados en los estados financieros con cierre a la fecha de evaluación, de acuerdo con sus vencimientos contractuales esperados o el comportamiento histórico para los activos, pasivos o patrimonio no contractuales.
- No se utilizan proyecciones futuras de captaciones y colocaciones, respecto de las cuales no exista compromiso contractual, para el cálculo de los vencimientos esperados se utiliza análisis estadísticos de datos históricos, para aquellos elementos de los Estados Financieros que no se conozcan fechas ciertas de vencimiento.
- Para la determinación del grado de exposición al riesgo de liquidez se toma un año como horizonte mínimo de análisis y conforme a las bandas de tiempo fijadas por la Superintendencia de la Economía solidaria en la Circular Básica Contable.

Dentro de las estrategias adoptadas por la administración para el adecuado manejo del riesgo se mantienen las siguientes:

- Asegurar un adecuado proceso de colocación de créditos mediante la aplicación de los criterios mínimos de otorgamiento. De igual forma, el mantenimiento de porcentaje superior al 90% en cartera de retorno mensual.
- Optimizar el proceso de recuperación de cartera, mediante la aplicación oportuna de la gestión del cobro a los deudores en mora.
- Mantener campaña promocional de captaciones de depósitos a través de las distintas modalidades reglamentadas.
- Seguimiento permanente a los deudores de mayor endeudamiento. Monitoreo a los cuentahabientes con depósitos de mayor cuantía para procurar mantener niveles apropiados de permanencia.
- Atomizar el vencimiento de las captaciones para no concentrarlas en un mismo periodo.
- Acudir al apalancamiento financiero solo cuando sea estrictamente necesarios, sin

embargo, se mantienen los cupos de crédito aprobados como contingencia para apoyar la liquidez. Al cerrar ejercicio de 2020 la entidad mantiene cupos de créditos en el Banco de Comercio Exterior de Colombia – Bancóldex por \$2.000.000.000 de los cuales se utilizaron \$400.000.000, Banco Cooperativo Coopcentral por \$5.000.000.000 y Banco de Bogotá por \$900.000.000. Adicionalmente se dispone de cupos de sobregiro por \$100.000.000 con el Banco Cooperativo Coopcentral y Banco de Bogotá.

- Mantener las políticas de inversión del Fondo de Liquidez procurando un buen porcentaje en recursos disponibles en cuenta de ahorros y el escalonamiento de vencimientos de las inversiones en CDT en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, para facilitar el uso de estos, en caso de ser necesario.

En el seguimiento que Servimcoop hace de la evaluación a la brecha de liquidez, se puede aseverar a partir de los informes que durante el año 2020 no se presentaron “valores en riesgo de liquidez”, siendo positivos los valores reflejados en el cálculo de la brecha de liquidez por periodo y acumulada en la tercera banda de tiempo, el cual cerró para el corte Diciembre de 2020 en \$37.889.092, que corresponde al valor mínimo alcanzado durante los doce meses de 2020, que constituye un comportamiento o tendencia similar para años anteriores.

Lo anterior evidencia que la estructura financiera de Servimcoop se encuentra acorde con las exigencias actuales y proyectadas del mercado, como resultado de una adecuada gestión de activos y pasivos basada en el análisis de plazos, tasa, flujo de caja y diversificación de las fuentes de recursos con que cuenta la entidad.

Servimcoop cuenta con una plataforma tecnológica que permite la emisión automática del informe – riesgo de liquidez, herramienta importante para medir el nivel de exposición para los tres siguientes meses al corte evaluado.

Semanalmente se prepara y remite a la Superintendencia de la Economía Solidaria el flujo de caja de acuerdo con los lineamientos establecidos por dicha instancia de supervisión.

3.2 RIESGO CREDITICIO.

El riesgo de crédito es la posibilidad de que Servimcoop incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que deudores o contrapartes incumplan sus obligaciones crediticias. La afectación de los estados financieros se refleja en el incremento de gastos para apropiar deterioros, con el propósito de proteger eventuales pérdidas de recursos prestados.

Teniendo en cuenta que la cartera de crédito representa el 72.9% del total de los activos y ante la probabilidad de incurrir en pérdidas y la disminución del valor de sus activos, como producto del incumplimiento por parte de los deudores y con la conciencia que toda la cartera está expuesta en mayor o menor proporción a este riesgo, Servimcoop ha

definido criterios, políticas y procedimientos para la evaluación, administración, medición y control de este riesgo, teniendo en cuenta la naturaleza abierta de la entidad y que la totalidad de la cartera se recauda por caja.

La reglamentación del crédito en sus diversas modalidades se encuentra actualizada y el personal operativo conoce amplia y suficientemente las adiciones y modificaciones para aplicarlas e informarlas a los usuarios de los servicios. Las normativas de crédito se consignan en el Reglamento de Crédito y Cartera, así como en el manual de líneas de crédito y se divulgan al interior de la organización mediante circulares reglamentarias y comunicaciones gerenciales.

Con el acompañamiento de las diferentes instancias de aprobación de crédito se evalúa desde el momento del otorgamiento del crédito y en forma permanente los requisitos mínimos establecidos para el otorgamiento de estos. La entidad cuenta con una estructura operativa compuesta por analistas de crédito y los gestores de cobranza, lo que permite segregar funciones para reducir el nivel de exposición del riesgo.

Entre las funciones asignadas a dichas instancias se encuentra la de aplicar las políticas, metodologías, procesos y procedimientos, que le permitan la identificación de los usuarios del crédito, la determinación de los cupos, la capacidad de pago, condiciones de estabilidad, solvencia económica; así como el buen hábito de pago, comportamientos de pago en el sector mediante la consulta a las centrales de riesgos, que se logra con la aplicación del reglamento de crédito y cartera, normatividad establecida por el Consejo de Administración.

Por su parte el Comité de Evaluación y Calificación de la cartera tiene la tarea de analizar la cartera colocada para medir el nivel de riesgo posterior al desembolso, este proceso permite determinar las recalificaciones o rehabilitaciones a que haya lugar. Igualmente, con la metodología adoptada este Comité hace seguimiento a la cartera reestructurada y una evaluación anual a la totalidad de la cartera, conforme lo dispone el Supervisor en la Circular Básica Contable y Financiera.

El régimen de provisiones de la cartera de crédito es superior a las exigencias de la Superintendencia de la Economía Solidaria e incluyen la provisión individual para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (B; C; D y E); la provisión general de la cartera equivale al 3,0% del total de la cartera colocada. Sin embargo, la cobertura no cubre las expectativas de los indicadores de la instancia de control y Fogacoop, teniendo en cuenta el porcentaje importante de participación en el deterioro de la cartera por parte de deudores con obligaciones admisibles (hipotecarias), las cuales tienen un régimen de deterioro menos exigente que la cartera con garantía personal.

La Superintendencia de la Economía Solidaria proyecta la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito – SARC, que incluye cambios fundamentales como la aplicación de las etapas del riesgo (identificación, medición, control y monitoreo) y los elementos (políticas, estructura organizacional, metodologías, procedimientos, instancias de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), esto

implicará entre otros aspectos el cambio de la metodología de provisiones para adoptar la metodología de pérdida esperada que exigirá un mayor volumen de provisiones de acuerdo con el nivel de riesgo de los deudores.

Criterios para el manejo del riesgo crediticio

A continuación, se consignan algunas de las políticas y directrices aprobadas por el Consejo de Administración para salvaguardar el principal activo:

La Cooperativa orienta sus criterios y procedimientos para el manejo del crédito y la cartera, teniendo en cuenta las disposiciones e instrucciones básicas emanadas de la Superintendencia de la Economía Solidaria relacionadas con la evaluación, clasificación, calificación y provisión de la cartera de créditos y que están consignadas en el correspondiente reglamento de crédito y cartera.

Los criterios generales para el manejo del riesgo crediticio en Servimcoop se sintetizan en los siguientes aspectos:

- Preservar niveles apropiados de calidad y morosidad de la cartera de crédito por ser la principal fuente de ingresos para la entidad.
- Establecimiento de instancias colegiadas con decisiones conforme a las atribuciones que establezca el Consejo de Administración. No se tiene atribuciones personales.
- Mejoramiento de la herramienta de otorgamiento con el propósito de hacerla más eficiente y segura en esta importante fase de la colocación.
- Monitorear la evolución de las principales políticas y variables macroeconómicas y las sectoriales.
- Exigir los documentos y requisitos necesarios para corroborar el cumplimiento de los criterios mínimos de otorgamiento, así como la verificación y comprobación de la información entregada en el proceso de análisis y aprobación.
- Evaluar la cartera de crédito con base en los lineamientos del supervisor
- No incurrir en riesgos innecesarios en el proceso de las colocaciones de crédito por alcanzar metas presupuestales.
- Evaluar el riesgo sobreponiendo la prudencia por sobre el crecimiento.
- Empezar rápidos y eficaces esfuerzos por la recuperación y normalización de la cartera.
- Mantener niveles apropiados de cobertura del deterioro respecto a la cartera en mora.
- Gestionar permanentemente la cartera en mora de un (1) día en adelante, de acuerdo con las directrices y herramientas establecidas por la entidad.
- Aplicar las medidas oportunas para asegurar el recaudo de los recursos prestados. Así como la toma de decisiones para la normalización de los casos que ofrecen riesgos de recuperación.
- Utilización de la herramienta que ofrece la plataforma del sistema para realizar la gestión de cobro y para consignar y hacer el seguimiento a los compromisos de pago.
- Seguimiento a los procesos de cobro tanto administrativos como los que se realizan a través de los abogados externos de la entidad.

Políticas en materia de otorgamiento

La entidad acata lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera en materia de criterios mínimos de otorgamiento, esto es la capacidad de pago, solvencia económica, la información proveniente de las centrales de riesgo, cobertura e idoneidad de las garantías que respaldan la operación, hábito de pago interno e inversión, así como otras variables de tipo sociodemográfico como la antigüedad en el trabajo y el tiempo en la actividad. Por esta razón, en los análisis de crédito que se realizan se documentan estos requisitos, se plasma el concepto de viabilidad para cada negocio y se verifica la información con las fuentes y se registran los conceptos e información en la herramienta establecida para analizar los créditos.

En todo caso, en el otorgamiento de crédito prima siempre, la fuente de pago del solicitante más que la garantía.

Políticas en materia de garantías

Respecto a los criterios que deben tener las garantías de los créditos, la Cooperativa ha enunciado como principales los siguientes:

- ✓ Todo asociado debe tener un pagaré debidamente firmado tanto por el deudor como los codeudores si es del caso, estos documentos se conservan y custodian en caja fuerte garantizando la seguridad de estos.
- ✓ En la información general y financiera de los asociados deberá quedar consignada y actualizada la existencia de bienes inmuebles y muebles que sirvan como respaldo a las obligaciones adquiridas con Servimcoop.
- ✓ El análisis del crédito se hace teniendo en cuenta los criterios mínimos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y financiera, así como los demás criterios establecidos por la entidad.
- ✓ Las garantías admisibles aceptadas son las hipotecas en primer grado constituidas a favor de Servimcoop y solamente cuando se realiza el registro del gravamen ante la oficina de Registros Públicos de la escritura se hace el desembolso del crédito. Los bienes hipotecados requieren póliza de seguros por la parte destructible, el primer beneficiario es la cooperativa y cuentan con avalúo comercial practicado por persona idónea.
- ✓ Las pignoraciones o contratos de prenda deben estar debidamente registradas ante la entidad competente y contar con los seguros contra todo riesgo en donde se indique como beneficiario a Servimcoop. En todo caso, este tipo de garantías se utiliza solo en casos especiales, en los que las instancias con decisión consideren prudente aceptar.
- ✓ Todas las operaciones de crédito requieren de codeudor (es), salvo operaciones de crédito como los cupos rotativos (Servirotativo), crédito sobre aportes sociales (Serviaportes) y operación con entrega en custodia del CDAT con compromiso o fuente de pago (Serviamigo), así como aquellas operaciones de créditos colocadas

- en asociados con amplia trayectoria crediticia en la entidad, con normal hábito de pago, de montos menores.
- ✓ Si bien la entidad no realiza operaciones de libranza con el público, es consciente que, en caso de reactivar la línea de crédito, considerará la libranza como medio de pago y no como una garantía.
- ✓ Servimcoop no considera los aportes sociales como una garantía al momento de efectuar el proceso de provisiones.

Políticas sobre reestructuraciones

Respecto a las directrices que se deben observar para las reestructuraciones nos permitimos resumir las principales:

- ✓ Las reestructuraciones se identifican en el sistema para facilitar la gestión de seguimiento.
- ✓ Se mantiene o incrementa el nivel de riesgo, es decir que se conserva las provisiones contabilizadas hasta la fecha, las cuales se liberan en la medida del pago.
- ✓ El mejoramiento de la calificación de los créditos reestructurados se debe hacer en forma escalonada, es decir, una vez cumplido el requisito de calificación en el literal anterior se debe aplicar las dos cuotas mensuales pagadas consecutivas para adquirir una calificación de menor riesgo (por ejemplo: de calificación E a D), y así sucesivamente hasta llegar a calificación A.
- ✓ Este tipo de operaciones mantiene la categoría original salvo que se deteriore más y exija una de mayor riesgo.
- ✓ Los ingresos de los créditos que sean reestructurados más de una vez deberán contabilizarse por el sistema de caja. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente a los intereses se llevará por cuentas de orden.
- ✓ Mensualmente se revisa el comportamiento de pago y se incrementa el nivel de riesgo cuando sea necesario, esto permite mantener protección adecuada en provisiones.

Políticas para el castigo de cartera.

Para el manejo y administración, Servimcoop observa los lineamientos propios para este tipo de cartera:

Obligaciones calificadas como incobrables.

- ✓ Se encuentren debidamente provisionadas al 100%, tanto por capital, intereses causados y otros conceptos.
- ✓ Los castigos de cartera son aprobados por el Consejo de Administración.
- ✓ El castigo solo será extensivo a cartera de no asociados, es decir que para efectuar el castigo deberá inicialmente aplicar el valor de los aportes sociales y el saldo restante corresponderá al que se someta a consideración del Consejo de Administración para su autorización de castigo.

- ✓ Las operaciones de crédito cuyo monto sea inferior a cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes, calificadas en categoría E, totalmente provisionadas.
- ✓ Cartera a cargo de deudores fallecidos, no reconocidos en la póliza de vida deudores, siempre y cuando no existan o no se haya podido aplicar medidas previas.
- ✓ La cartera castigada podrá ser objeto de procesos de administración o venta a fin de recuperar algunos montos y en algunos casos iniciar nuevos procesos de cobro.
- ✓ El castigo de la cartera no exime al Administrador de la responsabilidad de continuar el proceso de recuperación.
- ✓ La cartera castigada se reporta a las centrales de riesgos, en atención a la autorización expresa entregada por el deudor y codeudores.

3.3 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO.

Respecto al compromiso de lucha contra el delito de lavado de activos y financiación del terrorismo para evitar ser utilizados para ingresar dineros producto de actividades ilícitas, Servimcoop tiene establecidos criterios, políticas y procedimientos para la evaluación, administración, medición y control de este riesgo definidos en el Manual para la prevención de Lavado de Activos y la financiación del terrorismo, donde se estructura un Sistema de Administración con aplicación de las normas de la Circular Básica Jurídica, con los siguientes objetivos:

- Permitir el conocimiento del asociado y la actividad que desarrolla, para minimizar el riesgo.
- Dar elementos de juicio a los funcionarios de Servimcoop, en especial a los que tienen un contacto directo con los Asociados, de las transacciones o las operaciones que puedan catalogarse como inusuales, para el correspondiente estudio para determinar si tienen la calidad de sospechosas para el reporte a la UIAF.
- Crear mecanismos y procedimientos internos que permitan tener permanentemente consolidadas las actividades que puedan calificarse como atípicas, dentro del manejo habitual del servicio, que el asociado emplea.
- Determinar los casos en los cuales los funcionarios se hacen acreedores a sanciones de tipo administrativo, sin perjuicio de las consecuencias penales, por la inobservancia de las reglas y procedimientos, estando en la obligación de hacerlo.
- Entregar los informes en la estructura y plazos exigidos por el Estado y los internos relacionados con el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Informar trimestralmente al Consejo de Administración sobre las diferentes actividades desarrolladas por la entidad, la operatividad del Sistema de Administración en procura de minimizar el riesgo.

- Realizar todas las gestiones necesarias para la actualización de la información de los asociados, empleados y proveedores de bienes y servicios, con el propósito de tener un adecuado conocimiento de sus actividades e ingresos, manteniendo niveles e indicadores apropiados de actualización tanto de la base total como la activa.
- Realizar capacitaciones a los funcionarios para mantenerlos actualizados en relación al riesgo, además de capacitar a los nuevos empleados sobre la importancia de la administración del riesgo LA/FT, las responsabilidades y sanciones.

Servimcoop cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, el cual es responsable de la rendición de los informes periódicos establecidos en las normas, en especial el trimestral que debe rendir al Consejo de Administración, el cual es sometido a aprobación de dichas instancias y se incorpora en la correspondiente acta.

El manual SARLAFT se encuentra actualizado y publicado de acuerdo con las disposiciones normativas contenidas en la Circular Básica Jurídica relacionadas con el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- Sarlaft, que incluye las fases y los elementos que hacen parte de este riesgo.

El personal directivo, administrativo y operativo conoce el manual Sarlaft y su aplicación se está dando en todos los ámbitos de las operaciones realizadas haciendo énfasis en el diligenciamiento de la información de las transacciones en efectivo superiores a \$10.0 millones.

Se mantiene el convenio suscrito con el Banco Cooperativo Coopcentral, para tener acceso a la herramienta denominada Consulta Efectiva que permite realizar la consulta en forma individual a los asociados para verificar si están incluidos en listas vinculantes, listas de personas expuestas políticamente, restrictivas o informativas. En eventos en los cuales se registra información por coincidencias y noticias, el área de riesgos realiza un análisis y amplía las consultas, para enviar el correspondiente concepto a la dirección de la oficina para la continuidad del proceso de vinculación y actualización.

De igual forma, sea hace proceso masivo anual para constatar la situación del asociado respecto a las listas consultadas, este proceso se verifica para los asociados que incluyen los empleados y los proveedores.

La actual plataforma tecnológica permite la generación de informes con destino a la UIAF relacionados con transacciones en efectivo iguales o superiores a \$10.000.000, múltiples del periodo, superiores o iguales a \$50.000.000, Reporte de productos y transacciones con tarjeta débito.

De igual forma, el sistema permite la generación de alertas tempranas de acuerdo con los parámetros aprobados, la cuales son explicadas y documentadas por la dirección de la oficina y revisadas por el Oficial de Cumplimiento.

La entidad cuenta con una estructura organizacional ajustada a las disposiciones legales conformada por el Consejo de Administración como instancia que aprueba las políticas y los recursos necesarios para atender el sistema, la gerencia general como encargada de ejecutar las disposiciones del Consejo de Administración, el oficial de cumplimiento con su respectivo suplente que son los encargados de monitorear el sistema. En esta estructura está todo el personal de la institución que se constituye en un factor activo en procura de evitar que la entidad sea utilizada para los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo. De igual forma dispone del manual y los procedimientos que buscan regular la administración del riesgo.

La Revisoría Fiscal y el área de Control Interno como instancia de control desarrollan una labor de seguimiento al cumplimiento de las políticas y la observación de los procedimientos, para informar a la administración sobre eventuales incumplimientos, con el propósito que se apliquen las medidas administrativas a que haya lugar.

La entidad cumple con la divulgación de la información mediante los informes a la UIAF, los cuales son objeto de revisión por parte de las áreas de riesgos y control interno y los demás informes de carácter interno, incluyendo el presentado trimestralmente al Consejo de Administración por parte del Oficial de Cumplimiento. Los informes fueron transmitidos en las especificaciones y plazos exigidos por la instancia estatal.

Es importante precisar que el recurso humano es fundamental en esta lucha contra el flagelo de estos delitos, por esta razón, la entidad está presta a capacitar al personal, con el fin de reforzar las estrategias tendientes a evitar que Servimcoop sea utilizada para los delitos de LA/FT.

3.3 RIESGO OPERACIONAL

Frente a la ocurrencia de eventos de riesgos generados por el recurso humano, la tecnología, los procesos y otros eventos externos, la entidad ha procurado la aplicación de sanos criterios, tales como:

Recurso Humano: Segregación de funciones y responsabilidades y capacitación del personal.

Tecnología y Comunicaciones: La protección y salvaguarda de la información en sitio alterno, el establecimiento de políticas y directrices internas para impedir la fuga de información y establecimiento de contingencia en comunicaciones, para permitir la continuidad del negocio, ante la materialización del riesgo.

Procesos: La entidad tiene diseñados e implementados los diferentes procesos misionales relacionados con las operaciones en caja, depósitos de ahorros, aportes sociales, crédito y cartera, los cuales serán objeto de revisión en la vigencia de 2021, a la par del diseño e implementación de los procesos estratégicos y los de apoyo, teniendo en cuenta que por motivo de la situación sanitaria se tuvo que suspender el contrato por un tiempo importante.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS, PRÁCTICAS CONTABLES Y BASES DE PREPARACION.

4.1 Bases de preparación de los estados financieros:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). La normatividad NIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 aplicable a Servimcoop como empresa clasificada en el denominado Grupo 2, el cual incluye las NIF autorizadas por el IASB en español, en su versión año 2009, de acuerdo con la clasificación contenida en el Direccionamiento Estratégico del CTCP.

Posteriormente, se emitió el Decreto Único Reglamentario 2420 el 14 de diciembre de 2015 (modificado y consolidado en el Decreto 2270 de 2019), con el objetivo de compilar y racionalizar las normas de carácter reglamentario ya expuestas, expedidas en desarrollo de la Ley 1314 de 2009, que rigen en materia de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información; tales preceptos fueron considerados en la preparación de los estados financieros excepto las consideraciones contempladas en el Decreto 2496 del 23 de diciembre del 2015 a continuación explicadas.

Mediante el referido decreto se dispuso que para la preparación de los estados financieros individuales y separados, se tendrá en cuenta las salvedades relativas a la cartera de crédito y a los aportes sociales; la primera se atenderá de acuerdo con la Circular Básica Financiera y Contable No 004 de 2008 y los segundos serán reconocidos en lo previsto en la Ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

Tales normas fueron consideradas en la preparación de los estados financieros y se fundamentan en que:

- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico como se explica en las políticas contables descritas abajo.
- En general, el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera NIF, requiere el uso de ciertos estimados contables

críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen más adelante.

4.2 Base de contabilidad de causación

Servimcoop prepara sus estados financieros usando como base la contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

4.3 Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros son presentadas en pesos colombianos que es la moneda funcional, con la cual se hizo el reconocimiento de las diferentes transacciones desarrolladas en la vigencia de 2020.

En las presentes notas, las partidas se presentarán o expresarán en pesos, excepto cuando se indique lo contrario.

4.4 Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

4.5 Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

4.6 Importancia relativa y materialidad

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de Servimcoop.

4.7 Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

4.8 Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

4.9 Prudencia

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

4.10 Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

4.11 Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de Servimcoop a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de entidades diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

4.12 Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los

méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

4.13 Equilibrio entre costo y beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutaron de los beneficios y con frecuencia disfrutaron de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

4.14 Periodo Revelado

El período contable revelado en estas notas corresponde al período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020. Los estados financieros se presentan comparativos con los correspondientes a diciembre 31 de 2019.

4.15 Cambios En Políticas Contables, Estimados y Errores.

Determinar los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en políticas contables, cambios en estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores.

Aplica para el tratamiento de las políticas contables contenidas en el manual de políticas contables, tratamiento de cambios en estimados contables y corrección de errores de periodos anteriores.

Servimcoop aplicará las mismas políticas contables dentro del periodo contable y demás periodos siguientes. Solo se realizarán cambios a estas en los casos que sean requeridos por cambios en la normatividad o sugerencias realizadas por Entes de Control (Internos y Externos).

Cualquier cambio deberá ser ajustado en los últimos Estados Financieros presentados y deberá revelarse la información comparativa.

Cambios en estimaciones contables

Cualquier cambio resultante de un error en el cálculo de un estimado Contable se reconocerá sin dar lugar a cambios en la información histórica.

Corrección de errores

En caso de existir errores generados por cálculos errados, incorrecta aplicación de políticas contables, problemas de interpretación estos deberán ser corregidos reexpresando la información comparativa para los periodos en los cuales ocurrió el error.

4.16 Políticas contables significativas

El Consejo de Administración aprobó el manual de políticas contables desarrolladas de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y normas adicionales, las cuales han sido consideradas por Servimcoop para el reconocimiento de los hechos económicos y la preparación de estados financieros, así:

ACTIVOS

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo – incluyen el disponible y depósitos de libre disponibilidad en caja y bancos.

Equivalentes de efectivo - son valores de corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como: monedas extranjeras e inversiones disponibles a la vista, que son valores cuya disposición por parte de la entidad se prevé de forma inmediata, generan rendimientos y tienen riesgos poco importantes de cambios en su valor; tales como, inversiones de muy corto plazo, por ejemplo, con vencimiento hasta de 3 meses a partir de su fecha de adquisición, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos, contados a partir de la adquisición del instrumento financiero, conforme a lo dispuesto en el párrafo 7.2 de la sección 7 NIIF-PYMES.

Efectivo y equivalentes de efectivo, restringidos - son el efectivo y los equivalentes de efectivo que tienen ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales normalmente son de tipo contractual o legal.

Respecto a los fondos de liquidez constituidos en atención al artículo 39 de la Ley 454 de 1998 y adicionado por el artículo 101 de la Ley 795 de 2003, la cooperativa ha clasificado tales recursos como recurso de uso restringido.

Reconocimiento y medición - La medición del efectivo y equivalentes al efectivo se realiza al costo histórico inicialmente y al momento de informar el mismo se valora en la moneda legal o en la moneda extranjera equivalente a la tasa representativa del mercado.

➤ INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Son instrumentos financieros básicos, los activos financieros y pasivos financieros adheridos al criterio de la Sección 11 de la NIF para PYMES.

Activos Financieros

Servimcoop clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Las Inversiones Financieras, la Cartera de Crédito y las Cuentas por Cobrar.

En cuanto a la preparación de estados financieros, reconocimiento y medición la entidad acató las excepciones expuestas en el Decreto 2496 del 23 de dic/2015 relacionados con la cartera de crédito y los aportes sociales, que reza:

“Artículo 1.1.4.5.2. Régimen normativo para el Grupo 2. Se establece un régimen normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2 que se encuentren vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los siguientes términos:

Para la preparación de los estados financieros consolidados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.

Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto”.

En tal sentido, la entidad aplica para estos grupos lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera de 2008 y sus modificaciones posteriores.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Cartera de Crédito

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, tampoco lo hacen los CDTs constituidos en las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales devengan un interés que es igual a la tasa de mercado. En este sentido no se les aplica costo amortizado.

Todas las inversiones son manejadas directamente por la Dirección General y los títulos valores representativos de las inversiones correspondientes al Fondo de Liquidez, se mantienen en custodia por parte de la respectiva entidad financiera que los emitió, porque corresponden a títulos desmaterializados.

Reconocimiento y Medición

El tratamiento de la cartera se efectúa de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en virtud a lo expuesto en el artículo 3 del decreto 2496/15 que modifica los capítulos 5 y 6 del Título 4 de la Parte 1 del Libro 1 del Decreto 2420 de 2015.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable. Después del reconocimiento inicial, Servimcoop medirá un activo financiero diferente a la cartera de crédito, por su valor razonable.

Los activos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes se medirán inicialmente al valor razonable.

Los activos financieros que no se midan al costo amortizado se miden al valor razonable, incluidas las inversiones; aplican en este concepto los certificados de depósito a término de fondo de Liquidez y las inversiones en Cooperativas que constituyen instrumentos de patrimonio.

En general, los activos financieros de Servimcoop se reconocen a valor razonable y no tienen costos de transacción, por lo que no se reconocen cifras a través de resultados.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando existen cuentas por cobrar que no han sido atendidas oportunamente por dificultades económicas se reconoce un valor por deterioro al momento de emitir los estados financieros.

Deterioro de Activos Financieros

Para Servimcoop un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro; y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable. Servimcoop reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21).

Bajo este modelo se considera el valor del dinero en el tiempo y no se requiere que una cuenta por cobrar se encuentre vencida para que sea objeto de estimaciones de deterioro; excepto, la Cartera de Crédito que se deteriorará en atención a lo dispuesto en el capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera.

Cuando en períodos posteriores, el importe de la estimación de cuentas por cobrar incobrables disminuya y pueda relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la primera estimación por incobrabilidad, Servimcoop revertirá la estimación reconocida con anterioridad y reconocerá el importe de la reversión en resultados inmediatamente. (Sección 11, p. 11.26). Para la cartera de crédito se acata las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

El riesgo asociado con la pérdida de un activo se cuantifica de acuerdo con el nivel de riesgo, la modalidad de cartera y el porcentaje establecido por el Consejo de Administración, así:

Categoría	Comercial		Consumo		Microcrédito	
	Días	Provisión	Días	Provisión	Días	Provisión
A	0 - 30	0%	0 - 30	0%	0 - 30	0%
B	31 - 90	20%	31 - 60	10%	31 - 60	20%
C	91 - 180	50%	61 - 90	20%	61 - 90	50%
D	181 - 360	100%	91 - 180	50%	91 - 120	100%

E	>360	100%	181 – 360	50%	>120	100%
			>360	100%		

Para las operaciones activas de crédito amparadas con garantías admisibles aplicará los niveles de tolerancia establecidos en el capítulo II de Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en el numeral 6.3. Efecto de las garantías sobre las provisiones. Igualmente, aplica una provisión general del 3,0% sobre el total de la cartera de crédito.

Servimcoop considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento a nivel específico.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y:
 - (a) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
 - (b) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Directrices para el manejo de la cartera de crédito

En atención a lo dispuesto por el Supervisor en materia de administración del riesgo de crédito se precisa que en esta cuenta se registran los créditos otorgados por la cooperativa bajo las distintas modalidades autorizadas por la ley, y de acuerdo con las diferentes líneas de crédito establecidas por la Entidad, los cuales están respaldados con pagarés suscritos por deudor y/o codeudor (es) y en algunos casos amparados con garantías admisibles. Igualmente se registran los intereses causados hasta los límites establecidos y los pagos por cuenta de asociados.

Para la presente vigencia se registran los intereses causados en el proceso de aplicación de alivios a los deudores, los cuales se difirieron al plazo de las obligaciones y se les aplicaron las normas emitidas por el Supervisor en las circulares externas 017 y 018 de 2020 con motivo de la situación de emergencia económica.

Los recursos utilizados para el otorgamiento de los créditos, provienen de la generación interna de recursos, las captaciones de depósitos de asociados, los aportes sociales por

parte de los asociados, la generación de capital institucional y los recursos de créditos de bancos y otras entidades financieras.

Clasificación de la cartera: La cartera de crédito se encuentra clasificada según lo estipulado en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, esto es, en créditos de consumo, microcrédito y comercial, dado que la entidad no tiene reglamentado ni opera con el portafolio de vivienda.

Créditos Consumo: Operaciones de crédito otorgada a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Créditos Comerciales: Créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a las microempresas.

Microcréditos: Operaciones de crédito otorgadas a microempresas cuyo saldo de endeudamiento con la respectiva entidad no supere 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes, teniendo en cuenta que microempresa corresponde a la unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere 10 trabajadores y sus activos totales sean iguales e inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Calificación de la cartera: La cartera de crédito se encuentra calificada conforme a lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, de acuerdo con los siguientes niveles de riesgos:

1. Categoría A: Riesgo normal
2. Categoría B: Riesgo aceptable o superior al normal
3. Categoría C: Riesgo apreciable
4. Categoría D: Riesgo significativo
5. Categoría E: Riesgo de incobrabilidad

La entidad constituye provisión individual para la cartera de crédito sobre el saldo insoluto de la obligación, más el valor de los rendimientos y otros gastos causados, no se descuenta el valor de los aportes sociales del deudor al realizar el cálculo de la apropiación.

Las políticas trazadas por la administración han sido objeto de seguimiento y revisión, en el reglamento de crédito y cartera se definen directrices y políticas internas referentes a ingresos, solvencia, documentación, montos máximos de endeudamiento individual, niveles de atribución, hábitos de pago, información proveniente de centrales de riesgo, archivo y conservación de los documentos, custodia de pagarés, garantías, plazos, tasas de interés, reestructuraciones, sistemas de amortización, provisiones, clasificación, evaluación y cobranza entre otros aspectos.

Norma de alineamiento de categorías: Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando se califica cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E, la entidad registra en la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación o modalidad otorgados a un mismo deudor.

Suspensión de la causación de intereses para la cartera: En todos los casos, cuando un crédito se califique en C o en otra categoría de mayor riesgo, dejarán de causarse intereses e ingresos por otros conceptos; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. En este caso, se deberá provisionar la totalidad de lo causado y no pagado correspondiente a intereses e ingresos por otros conceptos que se generaron cuando el respectivo crédito fue calificado en categorías de riesgo A y B.

Propiedades, planta y equipo: Servimcoop aplicará como política contable el modelo del costo y aplicará esa política a todos los elementos que compongan sus propiedades, planta y equipo. La política relacionada con este grupo se asocia a las secciones 17 y 27 de la NIF para PYMES.

Reconocimiento y Medición:

Modelo del costo: Un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso de que existan: Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes de atención al público y oficinas, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Los costos subsiguientes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultado del período en que estos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

La política de Servimcoop para evaluar la existencia de componentes es la siguiente:

- Se evaluará la existencia de componentes para aquellos activos cuyo costo sea igual o superior a dos salarios mínimos legales mensuales vigentes.
- Para aquellos activos que cumplan la condición anterior, se considera como componente aquel que sea igual o superior al 30% del activo adquirido.

Depreciación de una propiedad, planta y equipo. Servimcoop reconocerá la depreciación de un activo de propiedad, planta y equipo, en atención a la sección 27 del estándar para PYMES, a saber: Cuando dicho activo esté disponible para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica estimada de los activos. Servimcoop no asignará valor residual para estos activos.

Las vidas útiles económicas estimadas por categoría son las siguientes:

Clase de Activo	Vida Útil/ años
Edificios	70-100
Computadores	7
Muebles	8
Aires Acondicionados – Impresoras – Video Beam	3
Sonidos – Gabinetes – Ups – Servidores – Fortigate – Plantas – Avisos.	10
Cámaras y Alarmas de seguridad – Contadora de Moneda	6
Puertas Cajas Fuertes – Sillas Auditorio	20

Deterioro del valor de la propiedad, planta y equipo: De más incluir que el deterioro de valor es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso después de una evaluación; el deterioro de valor se puede dar en los activos intangibles o en el activo fijo tangible y se produce por encima de la depreciación sistemática o amortización en forma paralela respectivamente, que se determina en el exceso del importe o su valor en libros sobre el importe recuperables.

Servimcoop revisa y ajusta la vida útil, el método de depreciación o el valor residual de la propiedad, planta y equipo, a la fecha sobre la cual se informan los estados financieros.

Se reconoce la reversión de pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido o disminuido.

Baja de Activos: Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período.

Otros Activos – Gastos Pagados por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado estarán conformados principalmente por alquiler o arrendamiento y pólizas de seguros cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que se les haya otorgado a Proveedores y a Contratistas.

Reconocimiento y medición

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de gastos pagados por anticipado, Servimcoop aplicará las directrices de política contenidas en la sección 18 y otros estándares relacionados.

Para la medición de los activos gastos pagados por anticipado se aplicarán los criterios de política establecidos para los activos intangibles. Dichas partidas serán medidas por su costo y amortizadas durante el período en el cual se reciben los beneficios.

PASIVOS

Pasivos Financieros

Se reconocen como pasivos las obligaciones presentes adquiridas por la entidad.

La característica especial de los pasivos es que Servimcoop tiene una obligación presente actual de una forma determinada. Tal obligación puede ser de carácter legal o implícito.

Son pasivos financieros, los depósitos en sus diferentes modalidades, los Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (prestamos por pagar), obligaciones por arrendamientos financieros, cuentas por pagar y los fondos sociales; el reconocimiento, y medición aplicará de acuerdo a las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIF para PYMES: Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y otros estándares relacionados. También aplicará lo establecido para la Presentación de Estados Financieros: Sección 3 - Presentación de Estados Financieros, Sección 7 - Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados.

Reconocimiento y medición

Una obligación financiera se reconoce en el momento que la entidad bancaria ha depositado el dinero a las cuentas de Servimcoop por concepto de préstamos y respaldadas por las garantías convenidas.

En el reconocimiento inicial, Servimcoop mide un pasivo financiero, por su valor razonable, salvo que este difiera del precio de transacción, caso en el cual se aplicará lo dispuesto por la política.

Para todos los efectos y en virtud de que no existen costos de transacciones en la constitución de depósitos de ahorradores, obligaciones financieras y demás cuentas por pagar o aplicar, la entidad no ve necesario aplicar el costo amortizado; las tasas de las

captaciones y los depósitos son las tasas de mercado por lo que contra resultados no se reconocen valores adiciones generados en la aplicación del costo amortizado.

Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar actuales se clasifican como pasivos corrientes, pues su pago debe ser efectuado en un período de un año o menos.

Para el efecto comprende las Comisiones y Honorarios, Costos y Gastos por Pagar, Proveedores, Gravamen de los Movimientos Financieros, la Retención en la Fuente, los Impuestos Gravámenes y Tasa por Pagar, Retenciones y Aportes Laborales, Remanentes por Pagar y los Fondos Sociales y Mutuales.

La medición inicial de estas partidas corresponde al costo de los bienes o servicio recibidos y la medición posterior se efectúa por el importe en libros y por el valor actual si han cambiado las condiciones.

Beneficios a Empleados

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, Servimcoop aplicarán las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIF para PYMES: Sección 28 - Beneficios a los empleados y otros estándares relacionados.

Reconocimiento y Medición

La Medición Inicial se efectúa al costo liquidado individualmente a cada empleado en la nómina, por cada una de las áreas de Servimcoop. Con cargo al estado de resultados.

La medición posterior se lleva a cabo por el importe en libros.

La baja de los beneficios a empleados se alcanza con la cancelación de la obligación.

Beneficios de Corto y Largo Plazo: Cuando un empleado haya prestado sus servicios a Servimcoop, los beneficios de corto plazo se reconocerán por el importe.

Servimcoop utiliza el método de la unidad de crédito proyectada (UCP) para medir su obligación por beneficios de largo plazo a los empleados, aplicable a prima de antigüedad establecida por la entidad.

Otros Pasivos

Comprende los Anticipos y Avances recibido de asociados y los Ingresos Recibidos para Terceros los cuales son consignados en los periodos señalados y pactados de manera previa.

La medición inicial de estas partidas se hace por el importe de dinero recibido del dueño de la obra material. Y la medición posterior se hace por el importe en libros.

PATRIMONIO

Capital Social

El capital social representa la suma del valor nominal de los aportes sociales efectuados por los asociados (personas naturales y entidades que cumplen los lineamientos de la Ley 79 de 1988) y los valores adicionales producto de la revalorización de aportes sociales aplicados individualmente a cada asociado.

Las características de los instrumentos de capital se establecen tanto en el estatuto de la entidad como en las normas estatales que los regulan.

En atención al artículo 37 del Estatuto, el patrimonio de la Cooperativa estará constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

El patrimonio de la Cooperativa será variable e ilimitado, sin perjuicio del monto mínimo de aportes sociales que se establece en el estatuto.

Reconocimiento y Medición

Los aportes sociales serán tratados como advierte el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015 modificatorio del artículo 1.1.4.6.1 decreto 2420 de ese mismo año el queda como sigue: *“Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.”*

Por lo ya expuesto los aportes sociales se reconocen por su valor razonable o pagado por el asociado cuando estos son emitidos, de igual forma se miden los demás grupos del patrimonio, una vez son constituidos o adicionados por el órgano respectivo.

Los excedentes son reconocidos al final del ejercicio contable y se llevarán o aplicarán por su valor de acuerdo con las disposiciones de la Asamblea General.

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos Ordinarios

Ingreso de actividades ordinarias: Es la entrada bruta de beneficios económicos durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

Para el Reconocimiento, Medición, Presentación y Revelación de Ingresos ordinarios, Servimcoop aplicara las directrices de política contenidas en los estándares internacionales de presentación de reportes financieros IFRS-NIF para PYMES: Sección 23 Ingresos Ordinarios y otros estándares relacionados.

Servimcoop incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de Servimcoop, por su cuenta propia.

Servimcoop excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

Según el marco conceptual, debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de un elemento de los estados financieros, siempre que:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad; y
- b) El elemento tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

Son actividades ordinarias: Los intereses recibidos por el servicio de crédito.

Son ganancias: Los Otros Ingresos, Recuperaciones, Deterioro, los recursos Administrativos y Sociales e Ingresos por Subvenciones del Gobierno.

Reconocimiento y Medición

Los ingresos provenientes de la venta de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, para nuestro caso, se ha cumplido con el servicio convenido. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas de servicios.

Gastos

Son erogaciones que realiza Servimcoop con el fin de prestarle apoyo necesario al desarrollo de la actividad y que no se pueden identificar con una operación determinada.

Los gastos son decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa en forma de salidas; o son disminuciones del valor de los activos, o bien por generación o aumento de pasivos, que dan como resultado, decrementos en el patrimonio.

Reconocimiento y Medición

Inicialmente se miden por el valor en efectivo o por su equivalente, por el valor del activo aplicado a la administración o por el valor del pasivo reconocido. Posteriormente se miden por el importe en libros.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

Costos

Agrupar las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos ofertados y la prestación de servicios financieros, de acuerdo con la actividad social desarrollada por Servimcoop, en el periodo que se informa.

Reconocimiento y Medición

Se miden por el valor pagado efectivamente por los servicios.

La baja en cuentas se da cuando se procede al cierre del ejercicio económico, en la determinación de los excedentes del ejercicio.

Resultados del Ejercicio

Comprende el valor de las ganancias o pérdidas obtenidas por Servimcoop al cierre de cada ejercicio.

Reconocimiento y Medición

Los resultados del ejercicio se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando son calculados por el cierre del ejercicio contable como un valor positivo o negativo después de calculado el impuesto, si fuese el caso.

La medición inicial lo determina el cierre de las operaciones de las cuentas de resultado.

La medición posterior se hace con base en las decisiones de la Asamblea General de acuerdo con los requerimientos de carácter legal, estatutario y ocasional.

La baja en cuentas se da con las decisiones de la Asamblea General cuando se distribuyen los excedentes en atención a lo dispuesto por la Ley Cooperativa.

NOTA 5. CONTROLES DE LEY**Controles de Ley**

La Cooperativa ha cumplido durante el periodo que se reporta con las disposiciones contenidas en el capítulo XIV de la Circular Básica Financiera y Contable en lo aplicable teniendo en cuenta la naturaleza de la entidad, especialmente en lo relacionado con la permanencia y reportes sobre el Fondo de Liquidez, ponderación de los activos por nivel de riesgo, determinación del patrimonio técnico, límites individuales de crédito y la

concentración de operaciones pasivas y del patrimonio, así como cálculo de la relación de solvencia conforme las disposiciones legales.

Servimcoop registra un margen de solvencia del 14,03%, por encima del mínimo regulado del 9%.

Trimestralmente el Revisor Fiscal envía a la Superintendencia de la Economía Solidaria el informe correspondiente al cumplimiento del fondo de liquidez y la relación de solvencia junto con la documentación en donde consta el cálculo de esta atendiendo lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera. Estos indicadores son objeto de presentación y revisión en las diferentes sesiones del Consejo de Administración.

Mensualmente la entidad elabora, analiza y envía el formato 027 Fondo de Liquidez y el formato 029 brecha de liquidez, así como el índice de riesgo de liquidez que son evaluados por el Comité de Administración de Riesgo y Control Interno, el cual presenta las recomendaciones pertinentes para minimizar este riesgo.

En lo referente a la concentración del riesgo de crédito, el deudor con mayor endeudamiento con garantía hipotecaria al corte de diciembre de 2020 registra un saldo de \$646.644.694, entre tanto que el deudor más representativo con garantía personal registra una deuda por \$146.505.030, esto es el 7,18% y 1,63% del Patrimonio Técnico \$9.000.724.188, con esto se puede afirmar que la entidad está cumpliendo apropiadamente los niveles máximos del 10% y 20% del patrimonio técnico, respaldados con garantía personal y admisible respectivamente.

Frente a la concentración del riesgo en la captación de los recursos se ha cumplido toda vez que el asociado con mayor valor en depósitos registra \$1.004.489.304 que corresponde al 11.16% del Patrimonio Técnico.

El asociado de mayor tamaño en aportes sociales registra \$16.371.843 que corresponde al 0,18% del patrimonio técnico de Servimcoop, cumpliendo lo establecido en la Ley 79 de 1988.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Corresponde a recursos dispuestos en caja, bancos y cajeros automáticos, sobre los cuales no existen restricciones para su disposición; el efectivo restringido en bancos corresponde a recursos de fondo de liquidez en cuenta de ahorros y Certificados de Depósitos a Término y solamente pueden ser utilizados para solucionar problemas de liquidez, con el aviso inmediato al ente supervisor. En relación con este rubro se realizaron las respectivas conciliaciones bancarias y arqueos físicos de fondos por parte de la administración y de la Revisoría Fiscal; determinando que no existen partidas conciliatorias de importancia relevante que puedan afectar la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros.

Está conformado por las siguientes cuentas:

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
		Part%		Part%		%
Efectivo y equivalente al Efectivo	20,684,516,858		13,720,183,984		6,964,332,874	50.8%
Caja	1,351,088,559	6.5%	892,004,701	6.5%	459,083,858	51.5%
Bancos y Otras Entidades Fcras.	11,620,200,211	56.2%	6,964,572,398	50.8%	4,655,627,813	66.8%
Efectivo Restringido- Fondo Liquidez	6,913,142,045	33.4%	5,863,606,885	42.7%	1,049,535,160	17.9%
Inv. Corto plazo clasif. Equiv. Efectivo	800,086,044	3.9%	0	0.0%	800,086,044	100.0%

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta una variación del 50.8% producto del aumento significativo en los depósitos y el moderado crecimiento en la cartera de crédito, a consecuencia de la emergencia ocasionadas por la Covid19. Los recursos en caja se encuentran amparados en la Póliza Infidelidad Financiera, contratada con Aseguradora Solidaria de Colombia con cobertura hasta por \$1.000.000.000. Para cada oficina se asignan los valores máximos permitidos autorizados por la administración, de acuerdo con sus operaciones como medida de seguridad al efectivo.

6.1 Saldo cuentas Bancarias.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
		%		%		%
BANCOS - ENTIDADES	11,620,200,211		6,964,572,398		4,655,627,812	66.8%
Bancolombia	665,391,157	5.7%	580,395,682	8.3%	84,995,476	14.6%
Banco de Bogotá	1,195,137,111	10.3%	511,977,293	7.4%	683,159,817	133.4%
Banco Agrario	1,979,862,740	17.0%	1,332,504,691	19.1%	647,358,049	48.6%
BBVA	143,271,905	1.2%	7,268,207	0.1%	136,003,698	1871.2%
Coopcentral	7,636,537,298	65.7%	4,532,426,525	65.1%	3,104,110,773	68.5%

En relación con el año inmediatamente anterior presenta un aumento del 66.8% reflejando un exceso de liquidez, por lo que la administración opto por mantener el 55.32% de estos recursos en cuenta de ahorros con el fin de recibir una rentabilidad, de igual manera durante la vigencia se analizaron y modificaron las tasas activas y pasivas de cada uno de los productos de Servimcoop en procura de minimizar la liquidez ociosa de la Entidad.

6.2 Efectivo Restringido Fondo de Liquidez

Este grupo de cuentas registra el fondo de liquidez por \$2.945.209.777, que se mantiene en cuenta de ahorro a la vista de rendimiento diario en entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (Banco Cooperativo Coopcentral). De igual manera registra \$3.967.932.268 representados en Certificados de Depósito a Término- CDT con plazo no mayor a 90 días contabilizados al costo de adquisición. El incremento en estas inversiones se dio por la capitalización de los respectivos intereses en cada uno de los vencimientos, la constitución de nueva inversión en el Banco Mundo Mujer por \$250.000.000, y ampliación en el fondo de liquidez del BBVA en \$118.000.000, para mantener la exigencia estatal ante el incremento de los depósitos.

Las inversiones de capital cumplen el límite establecido en el artículo 16 del decreto 1840 de 1997 los cuales se encuentran en custodia de cada una de las entidades emisoras del título valor.

Detalle Fondo de Liquidez CDT

Titulos Vigencia 2020					
Entidad	Fecha Apertura	Fecha vencimiento	Tasa	Valor	Rend. Fcros dic-20
BBVA	24/12/2020	24/03/2021	1.75	500,000,000	144,900
Bogotá	19/10/2020	19/01/2021	2.24	434,698,177	1,920,401
Caja Social	17/11/2020	17/02/2021	2.20	160,241,435	230,364
Mundo Mujer	26/12/2020	26/03/2021	3.80	250,048,242	104,103
Coopcentral	13/10/2020	13/01/2021	3.00	253,386,981	1,628,874
Coopcentral	06/11/2020	06/02/2021	3.00	253,350,361	1,148,400
Coopcentral	18/11/2020	18/03/2021	3.00	635,176,152	2,251,007
Coopcentral	16/12/2020	16/03/2021	3.00	639,235,783	790,260
Coopcentral	23/12/2020	23/03/2021	3.00	833,027,588	549,240
Total				3,959,164,719	8,767,549
Titulos Vigencia 2019					
Entidad	Fecha Apertura	Fecha vencimiento	Tasa	Valor	Rend. Fcros dic-19
BBVA	20/12/2019	20/03/2020	4.83	299,737,063	395,053
Bogotá	19/10/2019	19/01/2020	4.8	417,316,640	3,884,753
Caja Social	14/11/2019	14/02/2020	4.3	53,964,338	291,843
Caja Social	12/11/2019	12/02/2020	4.5	100,000,000	590,133
Coopcentral	09/10/2019	09/01/2020	5.3	242,219,544	2,867,868
Coopcentral	06/11/2019	06/02/2020	5.3	242,149,368	1,923,020
Coopcentral	15/11/2019	15/02/2020	5.3	607,329,211	4,034,568
Coopcentral	13/12/2019	13/03/2020	5.3	612,514,339	1,591,920
Coopcentral	20/12/2019	20/03/2020	4.3	798,264,259	1,267,860
Total				3,373,494,762	16,847,018

6.3 Inversiones a Corto Plazo clasificadas como equivalentes al Efectivo.

Dado el incremento de los recursos en cuentas bancarias y buscando disminuir la liquidez ociosa se constituyó inversión virtual en Bancolombia por \$800.000.000 a un plazo de 90 días, tasa de interés del 1.95% E.A y vencimiento del 28/03/2021, previamente se tenía constituida la misma inversión hasta diciembre de 2020, la cual se renovó en los términos indicados anteriormente.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
INV. CP CLAS. COMO EQUIVALENTE AL EFECTIVO	800,086,044	%	0	%	800,086,044	100.0%
Bancolombia	800,086,044	100.0%	0	0.0%	800,086,044	100.0%

NOTA 7. INVERSIONES

7.1 Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Dentro de este rubro se registran las inversiones de patrimonio constituidas en Coopcentral, la Equidad, Confecoop y Fecolfin, Anualmente estas entidades reconocen Retorno Cooperativo sobre estas inversiones a una tasa no superior al índice de Precios al

Consumidor - IPC del año anterior, por disposición estatal. En la vigencia 2020, Servimcoop incrementó las inversiones en la Equidad Seguros en \$5.266.818 y los demás incrementos se dan producto de la revalorización cancelada por Coopcentral y Fecolfin, en \$1.324.850.

No se registra Deterioro para las inversiones debido a que no se evidencian factores que indiquen una afectación de los recursos invertidos en las distintas entidades.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
		%		%		%
OTRAS INVERSIONES	161,149,996		154,558,329		6,591,668	4.3%
Coopcentral	125,969,411	78%	124,688,321	81%	1,281,091	1.0%
La Equidad Seguros de Vida O.C	15,242,694	9%	12,609,285	8%	2,633,409	20.9%
La Equidad Seguros Generales O.C	18,742,357	12%	16,108,948	10%	2,633,409	16.3%
Confecoop	414,058	0%	414,058	0%	0	0.0%
Fecolfin	781,476	0.5%	737,717	0%	43,759	5.9%

NOTA 8. CARTERA DE CREDITOS

La cartera de crédito se clasifica, califica y provisiona teniendo en cuenta las directrices estipuladas en el capítulo II de la circular básica contable y financiera (Circular Externa 04 de agosto 28 de 2008).

La cartera bruta por capital, es decir, sin descontar el deterioro individual y general asciende a \$63.106.730.601, con relación al saldo del año anterior \$59.187.945.308, presenta un crecimiento del 6.6% producto de la colocación de recursos en las diferentes oficinas, la cartera bruta representa el 76.7% de los activos de Servimcoop acorde con la estructura de una entidad que presta servicios financieros, durante la vigencia de 2020 se desembolsaron 1.874 operaciones de crédito por un total de \$27.100.106.507.

8.1 Cartera de crédito

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
		%		%	\$	%
CARTERA DE CREDITO	63,106,730,601		59,187,945,308		3,918,785,293	6.6%
CREDITOS DE CONSUMO	46,551,324,442	73.8%	45,039,987,505	76.1%	1,511,336,937	3.4%
Garantía Admisible	16,247,879,527	25.7%	15,982,175,352	27.0%	265,704,175	1.7%
Otras Garantías	30,303,444,915	48.0%	29,057,812,153	49.1%	1,245,632,762	4.3%
CREDITOS MICROCREDITOS	7,867,118,804	12.5%	7,050,979,717	11.9%	816,139,087	11.6%
Garantía Admisible	2,751,771,056	4.4%	2,254,416,281	3.8%	497,354,775	22.1%
Otras Garantías	5,115,347,748	8.1%	4,796,563,436	8.1%	318,784,312	6.6%
CREDITOS COMERCIALES	8,688,287,355	13.8%	7,096,978,086	12.0%	1,591,309,269	22.4%
Garantía Admisible	8,057,105,903	12.8%	6,504,021,039	11.0%	1,553,084,864	23.9%
Otras Garantías	631,181,452	1.0%	592,957,047	1.0%	38,224,405	6.4%

Clasificación, Calificación, régimen de las Provisiones y el valor de la garantía de la cartera de crédito a diciembre de 2020.

Cartera Total bruta 2020: \$63.106.730.601

CARTERA CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	13,873,417,918	22.0%	37,282,918,507	0
B	468,450,917	0.7%	1,244,244,471	0
C	390,040,735	0.6%	771,098,640	0
D	314,163,194	0.5%	906,764,529	0
E	1,201,806,763	1.9%	3,141,619,024	266,310,883
Totales	16,247,879,527	25.7%	43,346,645,170	266,310,883

CARTERA CONSUMO OTRAS GARANTIAS				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	28,240,722,259	44.8%	0	0
B	682,570,219	1.1%	0	68,257,027
C	273,564,448	0.4%	0	54,712,892
D	273,558,271	0.4%	0	136,779,152
E	833,029,718	1.3%	0	833,029,718
Totales	30,303,444,915	48.0%	0	1,092,778,789

MICROCREDITOS EMPRESARIAL GARANTIA ADMISIBLE				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	2,466,493,582	3.9%	5,886,087,725	0
C	67,619,050	0.1%	206,550,000	0
D	83,416,669	0.1%	153,271,850	0
E	134,241,755	0.2%	321,740,064	25,208,333
Totales	2,751,771,056	4.4%	6,567,649,639	25,208,333

MICROCREDITOS EMPRESARIAL OTRAS GARANTIAS				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	4,461,936,016	7.1%	0	0
B	122,410,426	0.2%	0	24,482,087
C	100,103,784	0.2%	0	50,051,894
D	17,620,966	0.0%	0	17,620,966
E	413,276,556	0.7%	0	413,276,556
Totales	5,115,347,748	8.1%	0	505,431,503

CARTERA COMERCIAL GARANTIA ADMISIBLE				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	7,816,324,456	12.4%	17,273,531,629	0
B	68,024,129	0.1%	130,137,000	0
D	143,828,748	0.2%	217,050,000	0
E	28,928,570	0.0%	205,435,500	0
Totales	8,057,105,903	12.8%	17,826,154,129	0

CARTERA COMERCIAL OTRAS GARANTIAS				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	564,444,029	0.9%	0	0
B	680,328	0.0%	0	136,066
C	26,713,296	0.0%	0	13,356,648
D	5,601,874	0.0%	0	5,601,874
E	33,741,925	0.1%	0	33,741,925
Totales	631,181,452	1.0%	0	52,836,513

Cartera Total Bruta 2019: \$59.187.945.308

CARTERA CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	13,790,446,795	23.3%	35,643,544,392	0
B	806,008,840	1.4%	1,841,810,450	0
C	385,144,621	0.7%	670,809,935	0
D	264,398,865	0.4%	611,942,220	1,538,603
E	736,176,231	1.2%	1,978,063,000	201,119,820
Totales	15,982,175,352	27.0%	40,746,169,997	202,658,423

CARTERA CONSUMO OTRAS GARANTIAS				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	27,551,012,594	46.5%	0	0
B	566,825,972	1.0%	0	56,682,605
C	132,950,084	0.2%	0	26,590,017
D	199,873,531	0.3%	0	99,936,775
E	607,149,972	1.0%	0	607,149,972
Totales	29,057,812,153	49.1%	0	790,359,369

MICROCREDITOS EMPRESARIAL GARANTIA ADMISIBLE				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	1,931,053,188	3.3%	4,460,547,903	0
B	270,283,446	0.5%	597,158,364	0
E	53,079,647	0.1%	158,817,500	25,208,333
Totales	2,254,416,281	3.8%	5,216,523,767	25,208,333

MICROCREDITOS EMPRESARIAL OTRAS GARANTIAS				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	4,280,649,226	7.2%	0	0
B	133,451,324	0.2%	0	26,690,265
C	34,978,501	0.1%	0	17,489,251
D	22,182,294	0.0%	0	22,182,294
E	325,302,091	0.5%	0	325,302,091
Totales	4,796,563,436	8.1%	0	391,663,901

CARTERA COMERCIAL GARANTIA ADMISIBLE				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	6,229,832,866	10.5%	12,812,047,599	0
B	228,304,958	0.4%	374,233,000	0
C	28,928,570	0.0%	205,435,500	0
E	16,954,645	0.0%	79,748,500	0
Totales	6,504,021,039	11.0%	13,471,464,599	0

CARTERA COMERCIAL OTRAS GARANTIAS				
CATEGORIA	CARTERA	PARTICIPACION	VR GARANTIA	PROVISION
A	490,978,529	0.8%	0	0
B	75,498,482	0.1%	0	15,099,697
C	4,057,321	0.0%	0	2,028,661
D	2,970,375	0.0%	0	2,970,375
E	19,452,340	0.0%	0	19,452,340
Totales	592,957,047	1.0%	0	39,551,073

Cartera por zona geográfica

Se presenta la cartera de crédito por oficinas, en la cual se evidencia la participación de cada una respecto al total de cartera, así como su evolución de crecimiento en la vigencia concluida:

Oficina	2020		2019		VARIACION	%
					\$	
	63,106,730,601	%	59,187,945,308	%	3,918,785,293	6.6%
Mogotes	10,695,216,215	16.9%	11,038,500,580	18.6%	-343,284,365	-3.1%
Onzaga	5,799,552,097	9.2%	5,361,996,855	9.1%	437,555,242	8.2%
Bucaramanga	13,680,881,859	21.7%	13,701,944,168	23.1%	-21,062,309	-0.2%
San Joaquín	5,205,213,969	8.2%	4,803,211,293	8.1%	402,002,676	8.4%
Covarachia	941,432,026	1.5%	1,059,737,995	1.8%	-118,305,969	-11.2%
Soata	8,247,515,288	13.1%	7,219,311,434	12.2%	1,028,203,854	14.2%
San Gil	11,250,785,064	17.8%	10,275,489,948	17.4%	975,295,116	9.5%
Belen	7,286,134,083	11.5%	5,727,753,035	9.7%	1,558,381,048	27.2%

Lo anterior indica que las oficinas registran crecimiento, excepto la oficina de Mogotes, Bucaramanga y Covarachía, cuyo comportamiento es el producto de la recuperación de cartera y la menor demanda de créditos por parte de los asociados.

Indicador de Morosidad mayor a 30 días

OFICINA	0-30 DIAS	> 30 DIAS	TOTAL	INDICADOR
Mogotes	10,293,412,968	401,803,247	10,695,216,215	3.8%
Onzaga	5,742,269,850	57,282,247	5,799,552,097	1.0%
Bucaramanga	12,455,504,369	1,225,377,490	13,680,881,859	9.0%
San Joaquín	5,108,136,326	97,077,643	5,205,213,969	1.9%
Covarachia	628,888,016	312,544,010	941,432,026	33.2%
Soata	7,719,394,871	528,120,417	8,247,515,288	6.4%
San Gil	10,490,420,993	760,364,071	11,250,785,064	6.8%
Belen	7,019,528,311	266,605,772	7,286,134,083	3.7%
Total General	59,457,555,704	3,649,174,897	63,106,730,601	5.8%

El cuadro anterior muestra un desmejoramiento en la cartera incumplida mayor a 30 días ubicándose en el 5.78% frente al 4.62% de diciembre de 2019. La administración continúa aplicando los correctivos necesarios para mejorar este indicador mediante un seguimiento permanente a los pagos y aplicación de las políticas y directrices en el otorgamiento.

Indicador Calidad de la Cartera

OFICINA	A	B	C	D	E	Total General	Indicador
Mogotes	9,881,314,477	366,765,109	215,057,323	26,381,012	205,698,294	10,695,216,215	7.61%
Onzaga	5,712,494,954	54,691,550	0	3,610,000	28,755,593	5,799,552,097	1.50%
Bucaramanga	11,714,677,170	380,620,528	169,505,989	463,091,863	952,986,309	13,680,881,859	14.37%
San Joaquín	5,038,231,574	29,765,230	53,150,404	8,246,138	75,820,623	5,205,213,969	3.21%
Covarachia	615,415,706	21,329,833	40,483,528	40,530,260	223,672,698	941,432,025	34.63%
Soata	7,452,608,129	85,280,085	157,698,889	180,184,449	371,743,736	8,247,515,288	9.64%
San Gil	10,152,984,803	279,857,004	195,149,959	100,858,847	521,934,451	11,250,785,064	9.76%
Belen	6,855,611,447	123,826,680	26,995,221	15,287,152	264,413,583	7,286,134,083	5.91%
Total General	57,423,338,260	1,342,136,019	858,041,313	838,189,721	2,645,025,287	63,106,730,600	9.01%
Participación	90.99%	2.13%	1.36%	1.33%	4.19%		100%

Lo anterior explica que este indicador alcanza el 9.01%, superior al indicador de la cartera en mora (5.78%), en razón a que este incluye otros escenarios de riesgo adicionales a la temporalidad como la cartera reestructurada y la recalificada por alineamiento o disposición del Comité de Evaluación y Calificación de Cartera. Este indicador es

comparable con el promedio del sector de las cooperativas de ahorro y crédito que se sitúa en el 6,96% (fuente: Superintendencia de la Economía Solidaria noviembre de 2020).

Evaluación de la cartera de crédito

En atención a las disposiciones emanadas del Supervisor se realizó la evaluación a la totalidad de la cartera de crédito, cuyos resultados se reflejan en los estados financieros de la entidad, en la cual se aplicaron los criterios de actualización de información, capacidad de pago, solvencia económica, garantía, promedio de mora e información proveniente de las centrales de riesgos, en esta ocasión se contrató el proceso especial de cartera de la Cifin – Transunion.

Como producto de la evaluación se presentó la siguiente situación, teniendo en cuenta los saldos a noviembre de 2020, que corresponde al corte de la evaluación:

Clasificación	No Créditos Mejoro Calificación	Saldo Crédito Mejoro Calificación	No. Créditos Desmejoro Calificación	Saldo Crédito desmejoro Calificación
Consumo	23	465,928,281	24	333,331,748
Comercial	2	164,299,907	2	175,811,550
Microcrédito	1	498,883	9	47,332,623
Total	26	630,727,071	35	556,475,921

La cartera que desmejoró categoría registra al cierre de ejercicio un saldo acumulado por \$536.096.010, de los cuales \$309.899.137 corresponde a cartera protegida con garantía admisible (hipotecaria). La recalificación de los deudores implicó provisiones adicionales por \$35.224.629, dado que los créditos con garantía admisible se provisionan atendiendo lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Adicionalmente, se indica que se mantuvo calificaciones para un importante porcentaje de la cartera evaluada en 2019.

La entidad registra un total de cartera de \$2.034.217.443 que corresponde a la diferencia entre la cartera calificada en categorías B, C, D y E por \$5.683.392.340 y la cartera vencida por \$3.649.174.897, este saldo corresponde al producto de la evaluación y calificación de algunos deudores que pese al pago normal de cuotas se les aplica categoría de mayor riesgo a “A”.

Las recalificaciones de los deudores se marcan en el aplicativo de Linux, con el propósito de mantener las categorías hasta una nueva evaluación, que para la vigencia de 2021 tendrá una periodicidad semestral, con el propósito de reflejar la real situación de la cartera en los cortes de junio y diciembre.

Cartera Reestructurada

La cartera reestructurada mantiene en buena parte la categoría que registraba al momento de la contabilización. Se evidencian treinta y siete (37) operaciones de monto inicial \$627.375.000, con un saldo de \$518.866.320 y Deterioro por \$208.231.770 para una cobertura del 40.1% para la cartera vencida.

Se precisa que la cobertura es menor dado que se registran obligaciones respaldadas con garantía admisible con cobertura, que no exigen deterioros adicionales en razón a lo expresado en la Circular Básica Contable y Financiera en lo referente al efecto de las garantías.

Oficina	No. Creditos	0-30 días	No. Creditos	Mayor 30 días	No. Creditos	Saldo	Indicador
Mogotes	0	-	2	17,572,511	2	17,572,511	100%
Onzaga	0	-	1	8,332,187	1	8,332,187	100%
B/manga	3	13,552,775	1	1,527,465	4	15,080,240	10%
Covarachía	0	-	2	109,702,986	2	109,702,986	100%
Soata	2	46,656,036	4	121,725,675	6	168,381,711	72%
San Gil	7	47,893,221	6	109,185,701	13	157,078,922	70%
Belén	3	20,142,061	6	22,575,702	9	42,717,763	53%
Total	15	128,244,093	22	390,622,227	37	518,866,320	75.28%

Indicador Mora Reestructurados

Clasificación	No Crédito	Desembolso	Saldo	Otros conceptos	Valor Garantía	Deterioro
Consumo	31	598,465,000	499,067,668	4,800,343	1,014,050,220	188,921,094
Microcrédito	6	28,910,000	19,798,652	463,800	0	19,310,676
Total General	37	627,375,000	518,866,320	5,264,143	1,014,050,220	208,231,770

Reestructurados por Clasificación

Tipo Garantía	Concepto	Calificación					Total General
		A	B	C	D	E	
Admisible	Saldo	0	8,704,035	0	0	363,728,975	372,433,010
	Provisión	0	0	0	0	119,860,144	119,860,144
Personal	Saldo	17,736,492	15,455,348	17,377,435	25,026,865	70,837,170	146,433,310
	Provisión	-	1,545,535	3,475,488	12,513,433	70,837,170	88,371,626
Total capital		17,736,492	24,159,383	17,377,435	25,026,865	434,566,145	518,866,320
Total Provisión		0	1,545,535	3,475,488	12,513,433	190,697,314	208,231,770
Cobertura provisiones		0	6.4%	20.0%	50.0%	43.9%	40.1%

Calificación créditos Reestructurados

Se aprecia un deterioro importante en este tipo de cartera por esta razón se viene aplicando la gestión de cobranza reglamentada, por tal razón, varios de las obligaciones se encuentran en cobro por la vía jurídica.

Para la cartera reestructurada se hace seguimiento mensual, para si es del caso, incrementar el nivel de exposición al riesgo.

Castigo de Cartera

Tipo	Saldo Castigos 2019	Castigos 2020	Recuperaciones Ingresos 2020	Condonaciones	Saldo Dic.2020
Capital	1,104,178,873	-	50,146,709	3,255,720	1,050,776,444
Total	1,104,178,873	-	50,146,709	3,255,720	1,050,776,444

Durante la vigencia de 2020 no se aprobó castigo de cartera o cuentas por cobrar, por esta razón los movimientos que se registran en la contabilidad se limitan a las recuperaciones y exoneración por acuerdos de pago que se realizaron con estos terceros. La cartera castigada registra un saldo de \$1.050.776.444, sobre el cual la entidad continúa realizando la cobranza en aras de recuperar la mayor cantidad posible.

Otros aspectos referentes a Cartera de Crédito

Modalidad	Saldo	No Créditos	Crédito promedio	Participación
Comercial	8,688,287,355	118	73,629,554	13.77%
Consumo	46,551,324,442	4,917	9,467,424	73.77%
Microcrédito	7,867,118,804	950	8,281,178	12.47%
Total Gral	63,106,730,601	5,985	91,378,156	100%

Participación por calificación

La cartera de Servimcoop está distribuida por modalidad: Consumo 73.77%, Microcrédito 12.47% y Comercial 13.77%. Manteniendo el mismo orden de modalidades se registran los siguientes indicadores de vencimiento mayor a 30 días: 5.96%, 8.32% y 2.52%.

Tip. Amortización	Saldo	No. Creditos	Part. \$	Part. # Creditos
Mensual	58,588,815,783	5,203	93%	87%
Trimestral	547,130,137	116	1%	2%
Cuatrimestral	5,333,335	2	0%	0%
Semestral	3,897,199,605	659	6%	11%
Anual	68,251,741	5	0%	0%
Total	63,106,730,601	5,985	100%	100%

Cartera por sistema de Amortización

La cartera con sistema de amortización mensual representa el 93% de la cartera de crédito, denotando constante rotación de los recursos, indispensable para el flujo de caja.

Tipo Garantía	0-30 días	> 30 días	Total general	Indicador Mora
Admisible	25,358,972,122	1,697,784,364	27,056,756,486	6.27%
Otras	34,098,583,582	1,951,390,533	36,049,974,115	5.41%
Total Gral	59,457,555,704	3,649,174,897	63,106,730,601	5.78%

Indicador por Garantía

Se evidencia un deterioro importante en la cartera protegida con garantía admisible, lo que afecta finalmente el nivel de cobertura de la cartera, teniendo en cuenta que la garantía admisible (hipotecaria en su mayoría) tiene un nivel de provisiones diferente al aplicado a la cartera con garantía personal.

Tip. Clasificación	Saldo	Tasa promedio E.A
Comercial	8,688,287,355	15.76%
Consumo	46,551,324,442	16.44%
Microcrédito	7,867,118,804	19.21%
Total Gral	63,106,730,601	16.69%

Tasa promedio Ponderado

Producto de la exigente competencia y las tasas menores ofrecidas por el mercado financiero, la entidad tuvo que reevaluar las tasas activas, lo que se refleja en una reducción de la tasa promedio efectiva anual del 1.73% frente al año anterior al pasar del 18,42% (2019) al 16.69% en la vigencia concluida.

De igual forma, en atención a las condiciones que ofrece en mercado el plazo promedio ponderado de la cartera al cierre del ejercicio económico es de 6,19 años.

Los deudores están amparados por la póliza de seguros vida deudores contratada con la Aseguradora Solidaria de Colombia, que los protege de los riesgos de incapacidad total y permanente, así como muerte. Los asociados que registran edad superior a 75 años al momento de contratar el crédito no registran cobertura.

La cartera solo registra una limitante sobre el pagaré No 1019111005858, calificado en nivel de riesgo "A" de saldo \$329.827.115 al corte de diciembre de 2020, el cual se entregó como garantía de operación de crédito por \$400 millones otorgada por Bancóldex con cargo a la línea Santander Responde enfocada a los microempresarios. Los demás pagarés no tienen ninguna limitante, restricción o compromiso con alguna entidad por endoso o cesión, esto es que todos los títulos valores son de propiedad de Servimcoop.

8.2 Intereses de Créditos

Corresponde a los intereses causados sobre cada una de las modalidades de crédito, presentando un incremento del 48.1% en relación al año anterior, dado por el proceso de alivios otorgado a los asociados en ocasión de la covid19

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
INTERESES DE CREDITOS	1.355.713.918	%	915.450.343	%	440.263.575	48,1%
INTERESES CONSUMO	819.919.389	60,5%	527.873.535	57,7%	292.045.854	55,3%
Intereses de Consumo	503.443.723	37,1%	527.873.535	57,7%	-24.429.812	-4,6%
Intereses periodo de gracia consumo	316.475.666	23,3%	0	0,0%	316.475.666	100,0%
INTERESES MICROREDITOS	332.413.679	24,5%	262.179.246	28,6%	70.234.433	26,8%
Intereses de Microcredito	244.384.705	18,0%	262.179.246	28,6%	-17.794.541	-6,8%
Intereses periodo de gracia Microcredito	88.028.974	6,5%	0	0,0%	88.028.974	100,0%
INTERESES COMERCIALES	203.380.850	15,0%	125.397.562	13,7%	77.983.288	62,2%
Intereses Comerciales	135.415.227	10,0%	125.397.562	13,7%	10.017.665	8,0%
Intereses periodo de gracia Comercial	67.965.623	5,0%	0	0,0%	67.965.623	100,0%

Tipo	Cta por C. Covid19	Condonacion	Amortizaciones	Saldo	Deterioro
Comercial	95,045,091	92,377,797	27,079,468	67,965,623	67,965,623
Consumo	464,419,098	571,683,614	147,943,432	316,475,666	316,475,666
Microempresarial	113,335,195	57,798,645	25,305,221	88,029,974	88,029,974
Total	672,799,384	721,860,056	200,328,121	472,471,263	472,471,263

Durante el periodo de emergencia por la Covid19 la administración adoptó medidas en procura de aliviar a los deudores afectados por la emergencia sanitaria, producto por el cual se registró en cuentas por cobrar los intereses causados hasta la fecha en que se aplicaba el alivio al deudor, que en total ascendió a \$672.799.384 y se exoneró del pago de intereses a los asociados durante el periodo de gracia por la suma de \$721.860.056, durante la vigencia se efectuó recaudo de esta cuenta por cobrar en \$200.328.121, para cerrar al final del periodo con un saldo de \$472.471.263 los cuales según reglamentación del ente supervisor se registró el deterioro del 100% lo que afecto el Estado de Resultados de Servimcoop en \$472.471.263.

Adicionalmente a los alivios consistentes en periodos de gracia cuyos resultados se indicaron anteriormente, Servimcoop replanteó las condiciones de créditos para deudores con dificultades en la capacidad de pago, aplicando la línea de crédito Servisolidaria en condición especial de tasa de interés, esta línea estuvo vigente al inicio de la pandemia finales de Marzo y mediados de Abril, sin embargo, alcanzó el perfeccionamiento de 141 operaciones por valor de \$4.557.313.000, a una tasa del 0,99% mensual, de igual forma se constituye en un esfuerzo institucional para el año 2020 en \$140.549.557 y para los restantes meses del plazo, en \$566.453.130 como otra medida de apoyo a la reactivación de los deudores que vieron afectados sus ingresos como producto del impacto de la pandemia.

8.3 Pago por cuenta Asociados

Relaciona el valor registrado por pólizas de incendio sobre créditos respaldados con hipoteca y otros conceptos diferentes a capital e intereses. Los cuales son cobrados en la siguiente cuota del crédito.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
PAGO CUENTA ASOCIADOS	37,776,985		34,074,007		3,702,978	10.9%
CONSUMO	26,882,413	71.2%	23,091,706	67.8%	3,790,707	16.4%
Pago por cuenta Asociados	26,882,413	71.2%	23,091,706	67.8%	3,790,707	16.4%
MICROCREEDITO	10,894,572	28.8%	10,982,301	32.2%	-87,729	-0.8%
Pago por cuenta Asociados	10,894,572	28.8%	10,982,301	32.2%	-87,729	-0.8%

8.4 Deterioro

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
DETERIORO	-4,489,805,790		-3,371,254,467		-1,118,551,323	33.2%
DETERIORO CARTERA DE CREDITO	-3,835,767,939	85.4%	-3,225,079,461	95.7%	-610,688,478	18.9%
Créditos de Consumo	-1,359,089,672	30.3%	-993,017,792	29.5%	-366,071,880	36.9%
Creditos Empresarial	-530,639,836	11.8%	-416,872,234	12.4%	-113,767,602	27.3%
Créditos Comercial	-52,836,513	1.2%	-39,551,073	1.2%	-13,285,440	33.6%
Deterioro General	-1,893,201,918	42.2%	-1,775,638,362	52.7%	-117,563,556	6.6%
DETERIORO INTERESES CARTERA	-617,525,591	13.8%	-114,942,694	3.4%	-502,582,897	437.2%
Intereses de Consumo	-77,234,795	1.7%	-66,239,495	2.0%	-10,995,300	16.6%
Intereses de Microcredito	-49,575,989	1.1%	-43,055,153	1.3%	-6,520,836	15.1%
Intereses de Comercial	-18,244,544	0.4%	-5,648,046	0.2%	-12,596,498	223.0%
Det. Int. Periodo Gracia Consumo	-316,475,666	7.0%	0	0.0%	-316,475,666	100.0%
De. Int. Periodo Gracia Microcredito	-88,028,974	2.0%	0	0.0%	-88,028,974	100.0%
Det. Int. Periodo Gracia Comercial	-67,965,623	1.5%	0	0.0%	-67,965,623	100.0%
DETERIORO PAGO CUENTA ASOCIADOS	-36,512,260	0.8%	-31,232,312	0.9%	-5,279,948	16.9%
Créditos Consumo	-25,617,688	0.6%	-20,250,011	0.6%	-5,367,677	26.5%
Creditos Empresarial	-10,894,572	0.2%	-10,982,301	0.3%	87,729	-0.8%

Para efectos del cálculo de los deterioros individuales de cartera, Servimcoop no considera los aportes sociales.

El deterioro general para la cartera de crédito asciende a la suma de \$1.893.201.918 con un incremento del 6.6% con relación al mismo periodo del año anterior, producto del crecimiento de la cartera total: El deterioro general representa el 3.0% de total de la cartera total de la Entidad, porcentaje ajustado a los límites establecidos por la Superintendencia de la economía solidaria que oscilan entre el (1 y 5).

La cartera calificada en nivel de riesgo B, C, D y E a diciembre de 2020 asciende a la suma de \$5.683.392.340 con un nivel de cobertura del 67.49%, considerando para el cálculo los deterioros individuales y general.

Por su parte la cartera vencida superior a 30 días suma de \$3.649.174.897 con una cobertura del 105.11% teniendo en cuenta el deterioro individual y general para un total de \$3.835.767.939

NOTA 9 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

El siguiente cuadro detalla las cuentas por cobrar.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
					\$	%
CUENTAS POR COBRAR	109,584,759	%	75,207,256	%	34,289,022	45.6%
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	649,481	0.6%	561,000	0.7%	88,481	15.8%
Anticipo de impuestos	649,481	0.6%	561,000	0.7%	88,481	16%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	36,124,708	33.0%	14,952,400	19.9%	21,172,308	141.6%
Otras cuentas por cobrar	534,508	0.5%	0	0.0%	534,508	100%
Convenio Cajasan	8,440,200	7.7%	1,292,400	1.7%	7,147,800	553%
Compensacion Cajero Automatico	27,150,000	24.8%	13,660,000	18.2%	13,490,000	99%
OTROS	73,446,785	67.0%	60,156,811	80.0%	13,289,974	22.1%
Seguro Deudores	69,065,417	63.0%	57,029,739	75.8%	12,035,678	21.1%
Cuentas por cobrar Cupo crédito	600,000	0.5%	2,119,900	2.8%	-1,519,900	-71.7%
Otros costos Tarjeta Debito	1,538,968	1.4%	1,007,172	1.3%	531,796	52.8%
Incapacidades	2,242,400	2.0%	0	0.0%	2,242,400	100.0%
DETERIORO CONVENIOS POR COBRAR	-636,215	-0.6%	-462,955	-0.6%	-173,260	37.4%
Comision y cuotas de manejo	-636,215	-0.6%	-462,955	-0.6%	-173,260	37.4%

Las partidas de mayor participación corresponden a seguro vida deudores por \$69.065.417 valor causado sobre la cartera de crédito que es cancelado con la cuota y posteriormente pagado a la aseguradora con la cual se tiene suscrita la póliza, y compensación cajero automático por \$27.150.000 el cual es reintegrado diariamente por la entidad compensadora Banco Cooperativo Coopcentral.

NOTA 10. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan: Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con sedes de atención al público y oficinas, maquinaria, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo.

A 31 de diciembre de 2020, la cuenta Propiedad, Planta y Equipo está conformada por los siguientes conceptos:

CUENTA	COSTO HISTORICO 2020		COSTO HISTORICO 2019		VARIACION	
					\$	%
	2,183,795,991	%	2,174,508,061	%	9,287,930	0.4%
Terrenos	210,330,000	9.6%	210,330,000	9.7%	0	0.0%
Edificaciones	746,132,000	34.2%	746,132,000	34.3%	0	0.0%
Muebles y Equipos de Oficina	551,483,521	25.3%	551,483,521	25.4%	0	0.0%
Equipos de Computo y Comunicación	453,028,866	20.7%	443,740,936	20.4%	9,287,930	2.1%
Maquinaria y Equipo	82,821,604	3.8%	82,821,604	3.8%	0	0.0%
Bienes de Fondos Sociales	140,000,000	6.4%	140,000,000	6.4%	0	0.0%

Saldo/Mvto	Terrenos	Edificios	Muebles y Equipos de Oficina	Equipos de Computo y Comunicación	Maquinaria y Equipos	Bienes Fondos Sociales	Total
Saldo Inicial Ene. 2019	210,330,000	710,926,401	193,167,872	245,952,522	48,666,152	131,999,120	1,541,042,067
Adiciones (+)	-	-	6,702,000	7,661,930	-	-	14,363,930
Dados de Baja (-)	-	-	5,582,420	7,143,479	5,001,920	-	17,727,819
Depreciaciones (-)	-	8,808,106	52,593,251	34,228,599	3,280,903	2,000,880	100,911,739
Total Dic 2019	210,330,000	702,118,295	141,694,201	212,242,374	40,383,329	129,998,240	1,436,766,439
Adiciones (+)	-	-	-	25,160,000	-	-	25,160,000
Dados de Baja (-)	-	-	-	15,872,069	-	-	15,872,069
Depreciaciones (-)	-	8,808,106	52,231,854	28,660,417	8,282,823	2,000,880	99,984,080
Total a Dic 2020	210,330,000	693,310,189	89,462,347	192,869,888	32,100,506	127,997,360	1,346,070,290

Durante la vigencia 2020 se efectuó compra de equipos de cómputo por \$25.160.000, así mismo se dieron de baja activos fijos obsoletos por valor de \$15.872.069.

Mediante concepto técnico la entidad constató el estado real de los tres (3) inmuebles de su propiedad donde se atienden las operaciones del objeto social, verificando que no existe ningún factor que afecte la vida útil de los mismos, además que en las municipalidades (Mogotes, Onzaga y San Joaquín) donde están ubicados no se ha producido situaciones que afecten el precio del último avalúo practicado por el mismo perito.

En relación con los demás bienes registrados como de propiedad de Servimcoop, de acuerdo con el conocimiento que la entidad tiene sobre el estado de los bienes ha considerado que no se requiere la práctica de una prueba técnica, por su menor valor y por la revisión a la funcionalidad de los mismos.

CUENTA	DEPRECIACION ACUMULADA 2020		DEPRECIACION ACUMULADA 2019		VARIACION	
		%		%	\$	%
	837,725,703		737,741,622		99,984,081	13.6%
Edificaciones	52,821,812	6.3%	44,013,706	6.0%	8,808,106	20.0%
Muebles y Equipos de Oficina	462,021,174	55.2%	409,789,320	55.5%	52,231,854	12.7%
Equipos de Computo y Comunicación	260,158,979	31.1%	231,498,561	31.4%	28,660,418	12.4%
Maquinaria y Equipo	50,721,099	6.1%	42,438,275	5.8%	8,282,824	19.5%
Bienes de Fondos Sociales	12,002,640	1.4%	10,001,760	1.4%	2,000,880	20.0%

Saldo/Mvto	Edificios	Muebles y Equipos de Oficina	Equipos de Computo y Comunicación	Maquinaria y Equipos	Bienes Fondos Sociales	Total
Saldo Inicial Ene. 2019	35,205,599	357,196,068	197,269,962	39,157,372	8,000,880	636,829,881
Gasto 2019 (+)	8,808,106	58,175,671	41,372,077	8,282,823	2,000,880	118,639,557
Dados de Baja (-)	-	5,582,420	7,143,478	5,001,920	-	17,727,818
Total Dic 2019	44,013,705	409,789,319	231,498,561	42,438,275	10,001,760	737,741,620
Gasto 2020 (+)	8,808,106	52,231,854	44,532,488	8,282,823	2,000,880	115,856,151
Dados de Baja (-)	-	-	15,872,070	-	-	15,872,070
Total a Dic 2020	52,821,811	462,021,173	260,158,979	50,721,098	12,002,640	837,725,701

- ✓ Las propiedades y bienes de Servimcoop están asegurados con una póliza Multirriesgo contratada con Seguros la Equidad la cual ampara los siguientes riesgos:

✓ CONCEPTO	TOTAL VALOR ASEGURADO
Incendio y/o rayo	2.165.010.742
Edificio	1.096.461.999
Equipo Electrónico	491.493.832
Equipo Móvil	34.264.712
Maquinaria	77.837.588
Hurto Calificado	82.303.110

- ✓ Sobre los diferentes componentes de activos fijos se reconoce la depreciación por el método de línea recta atendiendo la vida útil estimada en la política de la entidad para cada uno de los conceptos.
- ✓ Los bienes inmuebles de Mogotes, Onzaga y San Joaquín no tienen limitante o restricción frente a la propiedad y están siendo utilizados para el cumplimiento del objeto social de la cooperativa, pues en ellos operan las oficinas de atención al público y la Dirección General.

Sobre los bienes inmuebles se tienen los siguientes valores, costo ajustado según avalúo y que para la fecha no presentan variaciones significativas en el precio de mercado y su vida útil estimada se mantiene.

Terreno - Edificio	Ubicación	Costo	Depreciacion	Neto Libros
CR 8 5 33	Mogotes	575,099,000	36,765,715	538,333,285
CL 5 4 07	San Joaquin	122,330,500	6,393,431	115,937,069
CL 3 2 16	Onzaga	399,032,500	21,665,306	377,367,194
Totales		1,096,462,000	64,824,452	1,031,637,548

NOTA 11. DEPÓSITOS:

Corresponde a captaciones que realiza la Cooperativa de sus asociados en las diferentes modalidades de ahorro conforme a las operaciones autorizadas por la ley 454 de 1998.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
		%		%	\$	%
DEPOSITOS	68,115,989,435		58,149,942,581		9,966,046,854	17.1%
DEPOSITOS DE AHORROS	27,291,209,971	40.1%	22,137,871,288	38.1%	5,153,338,683	23.3%
Ordinarios Activas e Inactivas	27,291,209,971	40.1%	22,137,871,288	38.1%	5,153,338,683	23.3%
CERTIFICADOS DE AHORRO A TERMINO	40,299,379,269	59.2%	35,442,575,438	61.0%	4,856,803,831	13.7%
Emitidos menos de 6 meses	6,908,465,694	10.1%	6,417,000,637	11.0%	491,465,057	7.7%
Emitidos igual a 6 meses y menos de 12 meses	22,148,761,854	32.5%	17,711,966,320	30.5%	4,436,795,534	25.0%
Emitidos mayor a 12 meses y menos de 18 meses	7,925,161,395	11.6%	8,583,215,000	14.8%	-658,053,605	-7.7%
Igual o Superior a 18 meses	2,256,769,000	3.3%	1,734,889,000	3.0%	521,880,000	30.1%
Intereses Certificados de CDATs	1,060,221,326	1.6%	995,504,481	1.7%	64,716,845	6.5%
DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	525,400,195	0.8%	569,495,855	1.0%	-44,095,660	-7.7%
Corto Plazo - Activas e Inactivas	396,207,340	0.6%	459,065,996	0.8%	-62,858,656	-13.7%
Largo Plazo - Activas e Inactivas	129,192,855	0.2%	110,429,859	0.2%	18,762,996	17.0%

- El crecimiento de los depósitos respecto al año inmediatamente anterior fue del 17.1%, el mayor incremento lo presentó los depósitos a la vista con el 23.3% Los

depósitos de ahorro a término en el 13.5%, el saldo de depósitos de ahorro contractual disminuyó en el 7.7%.

- La Cooperativa cumple lo establecido sobre el límite individual a las captaciones de que trata el capítulo II sobre Límites a los cupos individuales de crédito y la concentración de operaciones, del Decreto 961 de junio 05 de 2018, esto es el 25% del Patrimonio Técnico de Servimcoop.
- La entidad reconoce intereses sobre cualquier suma de dinero independiente del tiempo que permanezcan, en atención a disposiciones legales. De igual forma, aplica la normativa estatal de no exigir saldo mínimo en las cuentas de ahorro.
- Al concluir la vigencia de 2020 la entidad reconoce intereses promedio así: CDAT: 6,91% EA, ahorro a la vista: 2,54% EA y ahorro contractual: 6,14% EA
- Los depósitos de ahorros están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas – Fogacoop, entidad del Estado que responde hasta \$12.000.000 en caso de liquidación de la entidad.
- De igual forma, la entidad tiene contratada póliza de seguros Vida Grupo con Aseguradora Solidaria de Colombia, que reconoce de acuerdo con el saldo de ahorros, hasta \$5.000.000 para edades comprendidas entre 2 y 18 años, \$10.000.000 para personas de edad entre 18 y 70 años y para personas de edad entre 70 y 90 años hasta \$5.000.000. Las personas cuya edad supere los 90 años no tienen cobertura de seguro, así como los menores de dos años.
- Las tasas de interés pasivas fueron revisadas periódicamente para ajustarlas a la situación del mercado, con la finalidad de evitar deterioro en el margen de intermediación, porque a la par de estas decisiones de reducción de las mismas tomadas por el Consejo de Administración, se tuvo que disminuir las tasas de los créditos.

➤ Comportamiento de los depósitos por Oficinas frente al año anterior

Oficina	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
DEPOSITOS DE ASOCIADOS	68,115,989,435		58,149,942,581		9,966,046,854	17.1%
Mogotes	18,292,652,379	26.9%	14,893,904,991	25.6%	3,398,747,389	22.8%
Onzaga	7,569,568,245	11.1%	6,473,898,088	11.1%	1,095,670,157	16.9%
Bucaramanga	19,176,201,791	28.2%	16,964,612,616	29.2%	2,211,589,174	13.0%
San Joaquín	3,504,233,127	5.1%	2,986,331,408	5.1%	517,901,719	17.3%
Covarachia	894,413,593	1.3%	906,734,364	1.6%	-12,320,771	-1.4%
Soata	7,268,381,094	10.7%	6,418,129,428	11.0%	850,251,666	13.2%
San Gil	8,917,125,989	13.1%	7,067,543,876	12.2%	1,849,582,113	26.2%
Belén	2,493,413,217	3.7%	2,438,787,810	4.2%	54,625,407	2.2%

Todas las oficinas presentan comportamiento positivo, excepto la oficina de Covarachia.

NOTA 12. CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Comprende el valor de las obligaciones contraídas por el ente económico mediante la obtención de recursos provenientes de establecimientos bancarios o de otras entidades financieras del país.

Banco	Valor Desembolso	fecha Desembolso	Plazo	Amortizacion	Tasa E.A	Saldo Dic/2020
Bancoldex	\$ 400,000,000	30/12/2020	36	30	1.87	400,000,000

Al cierre de la vigencia de 2019 la entidad no registraba saldo por obligaciones financieras, en diciembre de 2020 Servimcoop accedió a crédito con Bancóldex por \$400.000.000, línea de recursos de la gobernación de Santander, tasa de la DTF, con enfoque a microempresarios con el fin de reactivar la economía en esta región golpeada por la emergencia de la Covid19.

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR:

Comprende las obligaciones contraídas por el ente económico a favor de terceros por conceptos diferentes a las obligaciones financieras, Estos recursos se cancelan de acuerdo con el vencimiento contractual de las obligaciones adquiridas.

Al cierre del ejercicio se detallan las siguientes:

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
CUENTAS POR PAGAR	392,157,109		322,882,639		69,274,470	21.5%
HONORARIOS	0	0.0%	3,900,204	1.2%	-3,900,204	-100.0%
Honorarios	0	0.0%	3,900,204	1.2%	-3,900,204	-100.0%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	61,029,489	15.6%	60,281,790	18.7%	747,699	1.2%
Servicios Públicos	5,192,695	1.3%	5,072,491	1.6%	120,204	2.4%
Seguros	55,265,847	14.1%	49,986,882	15.5%	5,278,965	10.6%
Otros	570,947	0.1%	5,222,417	1.6%	-4,651,470	-89.1%
PROVEEDORES	46,385,371	11.8%	6,567,601	2.0%	39,817,770	606.3%
Nacionales	46,385,371	11.8%	6,567,601	2.0%	39,817,770	606.3%
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS	5,134,372	1.3%	3,022,782	0.9%	2,111,590	69.9%
GMF	5,134,372	1.3%	3,022,782	0.9%	2,111,590	69.9%
RETENCION EN LA FUENTE	33,201,000	8.5%	28,948,000	9.0%	4,253,000	14.7%
Salarios	2,658,000	0.7%	3,254,000	1.0%	-596,000	-18.3%
Honorarios	2,479,000	0.6%	2,087,000	0.6%	392,000	18.8%
Servicios	951,000	0.2%	908,000	0.3%	43,000	4.7%
Arrendamientos	472,000	0.1%	453,000	0.1%	19,000	4.2%
Rendimientos Financieros	22,033,000	5.6%	18,419,000	5.7%	3,614,000	19.6%
Compras	4,410,000	1.1%	3,778,000	1.2%	632,000	16.7%
Impuesto a la Ventas Retenido	103,000	0.0%	0	0.0%	103,000	100.0%
Otros	95,000	0.0%	49,000	0.0%	46,000	93.9%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO. RETENIDO	553,000	0.1%	362,000	0.1%	191,000	52.8%
Impuesto de Industria y Cio. Retenido	553,000	0.1%	362,000	0.1%	191,000	52.8%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	74,753,647	19.1%	80,995,500	25.1%	-6,241,853	-7.7%
Impuesto a las ventas por Pagar	5,622,000	1.4%	4,889,000	1.5%	733,000	15.0%
Industria y Comercio	69,131,647	17.6%	76,106,500	23.6%	-6,974,853	-9.2%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	46,379,100	11.8%	43,381,200	13.4%	2,997,900	6.9%
Aportes Salud	8,931,000	2.3%	8,837,300	2.7%	93,700	1.1%
Aportes Pension	28,588,400	7.3%	26,351,400	8.2%	2,237,000	8.5%
Aporte Administradora de Riesgos	888,400	0.2%	838,400	0.3%	50,000	6.0%
Aportes, CAJASAN, ICBF y SENA	7,971,300	2.0%	7,354,100	2.3%	617,200	8.4%
SEGURO DE DEPOSITOS POR PAGAR	92,202,000	23.5%	71,443,000	22.1%	20,759,000	29.1%
Fogacoop	92,202,000	23.5%	71,443,000	22.1%	20,759,000	29.1%
REMANENTES POR PAGAR	4,723,978	1.2%	3,717,470	1.2%	1,006,508	27.1%
De Aportes Exasociados	4,101,842	1.0%	3,095,334	1.0%	1,006,508	32.5%
De Depositos Exasociados	622,136	0.2%	622,136	0.2%	0	0.0%
VALORES POR REINTEGRAR	26,470,152	6.7%	19,312,092	6.0%	7,158,060	37.1%
Consignaciones - Giros	26,470,152	6.7%	19,312,092	6.0%	7,158,060	37.1%
EXIGIBILIDADES POR SERVICIO DE RECUADO	1,325,000	0.3%	951,000	0.3%	374,000	39.3%
Poliza Servida	1,325,000	0.3%	951,000	0.3%	374,000	39.3%

NOTA 14. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Registra los valores apropiados de los excedentes del ejercicio anterior de conformidad con lo dispuesto en la ley 79/88 artículo 54 y por disposición de la asamblea general.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	3,939,591	%	0	%	3,939,591	100.0%
FONDOS SOCIALES	3,939,591	0.0%	0	0.0%	3,939,591	100.0%
Fondo Social de Educación	3,939,591	0.0%	0	0.0%	3,939,591	100.0%

Movimiento	Educación		Solidaridad		Promoción Social	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Saldo a Dic 31 año anterior	0	0	0	0	0	3,523,866
(+) Apropriación Excedentes	408,340,890	325,161,762	136,113,630	108,387,255	68,056,815	43,354,900
(-) Ejecución del Periodo	404,401,299	325,161,762	136,113,630	108,387,255	68,056,815	46,878,766
Saldo a Dic 2020	3,939,591	0	0	0	0	0

Comparativo fondos 2020-2019

Durante la vigencia de 2020 Servimcoop agoto los recursos destinados para Educación: \$404.401.299, Solidaridad \$136.113.630 y Promoción Social \$68.056.815 de acuerdo a las necesidades y ajustado a la reglamentación vigente para cada uno de los fondos, y se ejecutaron de la siguiente manera:

Concepto	Total	Fondo
Impuesto DIAN	272,227,000	Educación
Capacitación empleados y Directivos	14,679,190	Educación
Mejor Bachillres 2020	2,105,000	Educación
Útiles Escolares	106,990,109	Educación
Otros Conceptos	8,400,000	Educación
Celebración días Especiales	24,427,421	Promoción Social
Eventos culturales Municipales	23,927,496	Promoción Social
Actividades Ecológicas	5,800,000	Promoción Social
Conservación sitios de Intereses	2,955,606	Promoción Social
Fomento Actividades Económicas	10,946,292	Promoción Social
Areglos y Gastos Funebres	4,088,000	Solidaridad
Apoyos Instituciones y comunidad	7,762,801	Solidaridad
Aportes en Salud	31,887,289	Solidaridad
Previsión - Seguros	92,375,540	Solidaridad
Total Inversión Fondos Sociales		608,571,744

NOTA 15. OTROS PASIVOS:

Agrupar los instrumentos financieros pasivos representados en las cuentas que conforman las obligaciones laborales consolidadas y los ingresos recibidos por anticipado.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
OTROS PASIVOS	312,922,305		299,725,731		13,196,574	4.4%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	298,329,834	95.3%	286,145,166	95.5%	12,184,668	4.3%
Cesantías	108,740,278	34.7%	100,305,512	33.5%	8,434,766	8.4%
Vacaciones	80,136,324	25.6%	79,490,193	26.5%	646,131	0.8%
Otras Prestaciones	109,453,232	35.0%	106,349,461	35.5%	3,103,771	2.9%
INGRESOS ANTICIPADOS	14,592,471	4.7%	13,580,565	4.5%	1,011,906	7.5%
Intereses	14,592,471	4.7%	13,580,565	4.5%	1,011,906	7.5%

15.1 Beneficio a Empleados

Comprende el conjunto de cuentas que se derivan de obligaciones a cargo del ente económico, como beneficios a empleados que son las mismas obligaciones laborales que se originan en un contrato de trabajo como es el salario, primas de servicios, vacaciones, intereses a las cesantías, cesantías y prima extralegal de vacaciones la cual es otorgada por mera liberalidad, no constituye salario y se cancela al momento de disfrutar el periodo de vacaciones o proporcionalmente en la terminación del contrato laboral y esta depende de la antigüedad del trabajador. (1 a 3 años 15 días, 3 a 5 años 20 días, de 5 a 8 años 25 días y mayor a 8 años 30 días), este beneficio es sujeto a cambios autorizados por el Consejo de Administración.

15.2 Ingresos Recibidos por Anticipado

Los ingresos anticipados corresponden a intereses recibidos sobre créditos pagados anticipadamente, bien sea por abonos anticipados o al momento del desembolso para alinear el plan de pagos a los flujos de caja de los deudores, estas partidas se amortizan automáticamente con cargo al ingreso una vez se cumple el periodo correspondiente.

NOTA 16. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES:

La Entidad otorga por mera liberalidad una prima extralegal reconocida como prima de antigüedad dependiendo el número de años de servicios en la Cooperativa a partir del quinto año consecutivo así: (5 a 10 años 10 días, 10 a 15 años 15 días y mayor a 15 años 20 días), este beneficio está sujeto a cambios autorizados por el consejo de administración. Para poder acceder a este beneficio el funcionario debe haber cumplido 5 años de manera directa con la Entidad, los pagos se producen en el mes en que se registra la respectiva antigüedad o proporcionalmente en la terminación del contrato de trabajo.

En atención a la política la entidad ajusta anualmente el cálculo actuarial basado de variables como la permanencia, rotación, edad y fechas de jubilación vigente en el país los cuales se afectan con cargo al gasto de la cada vigencia.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
		%		%	\$	%
PROVISIONES	266,927,999		230,356,888		36,571,111	15.9%
PROVISIONES PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS L.P.	266,927,999	100.0%	230,356,888	100.0%	36,571,111	15.9%
Prima de Antigüedad largo Plazo -actuarial	234,794,790	75.0%	201,594,460	67.3%	33,200,330	16.5%
Prima de Antigüedad C.P.	32,133,209	10.3%	28,762,428	9.6%	3,370,781	11.7%

Saldo/Mvto	Prima Antigüedad LP /Actuarial	Prima Antigüedad C.P
Saldo Dic 2018	192,040,701	25,510,781
Gasto 2019 (+)	9,553,759	43,082,697
Salidas (-)	-	39,831,050
Total Dic 2019	201,594,460	28,762,428
Gasto 2020 (+)	33,200,330	48,406,880
Salidas (-)	-	45,036,099
Total a Dic 2020	234,794,790	32,133,209

NOTA 17. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO:

El Patrimonio de Servimcoop agrupa el conjunto de las cuentas que representan el valor residual al comparar el activo total menos el pasivo, producto de los recursos netos del ente económico que han sido suministrados por los asociados. Comprende los Aportes Sociales, Reservas, fondos de destinación específica, Resultados de Ejercicios e Impactos por la adopción al Nuevo Marco Regulatorio (Ley 1314/09).

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
		%		%	\$	%
PATRIMONIO	12,819,780,399		13,150,023,360		-330,242,961	-2.5%
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	3,724,218,464	29.1%	3,494,982,541	26.6%	229,235,923	6.6%
Aportes Ordinarios	3,724,218,464	29.1%	3,494,982,541	26.6%	229,235,923	6.6%
APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	3,950,113,500	30.8%	3,726,522,000	28.3%	223,591,500	6.0%
Aportes Minimos no Reducibles 4.500 SMLV	3,795,552,788	29.6%	3,571,961,288	27.2%	223,591,500	6.3%
Aportes Amortizados	154,560,712	1.2%	154,560,712	1.2%	0	0.0%
RESERVAS	4,542,825,529	35.4%	3,998,371,008	30.4%	544,454,521	13.6%
Reserva Protección de Aportes	4,496,000,174	35.1%	3,951,545,653	30.0%	544,454,521	13.8%
Reserva de Asamblea	46,825,355	0.4%	46,825,355	0.4%	0	0.0%
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	106,317,223	0.8%	97,033,122	0.7%	9,284,101	9.6%
Fondo para Amortización de Aportes	22,663,181	0.2%	22,663,181	0.2%	0	0.0%
Fondo para Revalorización de Aportes	11,126,422	0.1%	1,842,320	0.0%	9,284,101	503.9%
Fondo Especial	5,473,750	0.0%	5,473,750	0.0%	0	0.0%
Fondos Sociales Capitalizados	67,053,870	0.5%	67,053,870	0.5%	0	0.0%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	24,327,296	0.2%	1,361,136,302	10.4%	-1,336,809,006	-98.2%
Excedentes	24,327,296	0.2%	1,361,136,302	10.4%	-1,336,809,006	-98.2%
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	471,978,387	3.7%	471,978,387	3.6%	0	0.0%
Excedentes	471,978,387	3.7%	471,978,387	3.6%	0	0.0%

El patrimonio decreció en el -2.5% con relación al año anterior, dado especialmente por el decrecimiento en los excedentes del ejercicio los cuales se ubicaron en el -98.2% en relación al año anterior.

- ✓ Incremento en aportes sociales en el 6.27%. Se da por pago de aportes voluntarios de \$257.941.078 y revalorización de aportes sociales por \$194.886.345, de acuerdo al porcentaje aprobado en la Asamblea General de Delegados 2020.

- ✓ El aumento en el rubro de Reservas 13,6%, se da por la aplicación del 40% del excedente del año anterior, conforme a lo dispuesto por la Asamblea General de Delegados celebrada en junio de 2020.
- ✓ El saldo de \$11.126.422 del fondo para la revalorización de aportes sociales corresponde a la partida sobrante al efectuar el cálculo individual de revalorización de aportes sociales para la vigencia de 2019. Esta partida será utilizada en la próxima revalorización de aportes sociales.

✓ **Comparativo Aportes sociales por oficinas**

Durante el año 2020 ingresaron 1.266 nuevos asociados a la cooperativa para acumular un total de 27.801 asociados. Los saldos de aportes sociales son los siguientes:

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
		%		%	\$	%
APORTES DE ASOCIADOS	7,674,331,964		7,221,504,541		452,827,423	6.3%
Mogotes	2,149,954,365	28.0%	2,054,254,315	28.4%	95,700,050	4.7%
Onzaga	971,513,096	12.7%	902,780,471	12.5%	68,732,625	7.6%
Bucaramanga	1,572,213,932	20.5%	1,503,757,966	20.8%	68,455,966	4.6%
San Joaquín	640,092,922	8.3%	594,769,417	8.2%	45,323,505	7.6%
Covarachia	336,685,618	4.4%	347,446,553	4.8%	-10,760,935	-3.1%
Soata	929,198,015	12.1%	893,696,314	12.4%	35,501,701	4.0%
San Gil	664,565,443	8.7%	576,475,825	8.0%	88,089,618	15.3%
Belén	410,108,573	5.3%	348,323,680	4.8%	61,784,893	17.7%

Todas las oficinas presentaron un incremento en los aportes sociales, excepto Covarachia que disminuyó en 3.1% como resultado de normalización de cartera en mora.

Capital Mínimo Irreductible: El capital mínimo irreductible corresponde a cuatro mil quinientos (4.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, lo que equivale \$3.950.113.500, de los cuales hacen parte los aportes readquiridos por la cooperativa por la suma de \$154.560.712

NOTA 18. INGRESOS:

Representa los flujos de recursos ingresados a la entidad producto de la prestación de servicios propios de su objeto social. Cuando su importe se puede medir confiablemente y las transacciones cumplen con los criterios específicos en la actividad ejecutada.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
INGRESOS TOTALES	9,651,817,921		10,689,966,649		-1,038,148,728	-9.7%
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	8,733,853,182	90.5%	9,558,910,008	89.4%	-940,387,557	-9.8%
Intereses Créditos Comerciales	970,390,727	10.1%	873,229,776	8.2%	97,160,951	11.1%
Intereses Créditos Comerciales Covid19	97,760,089	1.0%	0	0.0%	97,760,089	100.0%
Intereses Créditos Consumo	5,962,793,207	61.8%	7,417,063,807	69.4%	-1,454,270,600	-19.6%
Intereses Créditos Consumo Covid19	477,575,985	4.9%	0	0.0%	477,575,985	100.0%
Intereses Microcrédito Empresarial	1,110,002,443	11.5%	1,268,616,425	11.9%	-158,613,982	-12.5%
Intereses Créditos Microcrédito Covid19	115,330,731	1.2%	0	0.0%	115,330,731	100.0%
OTROS INGRESOS	917,964,739	9.5%	1,131,056,642	10.6%	-213,091,903	-18.8%
INGRESO POR VALORACION INVERSIONES	262,598,275	2.7%	223,414,650	2.1%	39,183,625	17.5%
Instrumentos Equivalentes Efectivo	43,915,689	0.5%	6,761,969	0.1%	37,153,720	549.5%
Inversiones Fondo de Liquidez	218,682,586	2.3%	216,652,681	2.0%	2,029,905	0.9%
OTROS	4,918,424	0.1%	7,843,065	0.1%	-2,924,641	-37.3%
Comisiones y Honorarios	3,593,574	0.0%	5,667,419	0.1%	-2,073,845	-36.6%
Dividendos, participaciones y retornos	1,324,850	0.0%	2,175,646	0.0%	-850,796	-39.1%
RECUPERACIONES DETERIORO	533,409,195	5.5%	781,970,434	7.3%	-248,561,239	-31.8%
De créditos Consumo	341,087,121	3.5%	428,205,313	4.0%	-87,118,192	-20.3%
Pago por cuenta Asociados Consumo	2,444,990	0.0%	3,962,789	0.0%	-1,517,799	-38.3%
De crédito Microempresarial	120,677,237	1.3%	203,090,058	1.9%	-82,412,821	-40.6%
Pago por cuenta Asociados Microempresarial	1,568,400	0.0%	2,047,175	0.0%	-478,775	-23.4%
De créditos Comercial	14,713,020	0.2%	26,228,558	0.2%	-11,515,538	-43.9%
De otras cuentas por cobrar	2,072,009	0.0%	7,176,333	0.1%	-5,104,324	-71.1%
De cartera General	0	0.0%	12,983,959	0.1%	-12,983,959	-100.0%
Recuperaciones de Bienes dados de Baja	50,846,418	0.5%	98,276,249	0.9%	-47,429,831	-48.3%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	117,038,845	1.2%	117,828,493	1.1%	-789,647	-0.7%
Comisión Tarjeta Débito	12,903,923	0.1%	23,318,437	0.2%	-10,414,514	-44.7%
Ingresos Papelería	6,970,017	0.1%	7,489,241	0.1%	-519,224	-6.9%
Retorno Aseguradora Solidaria	64,861,373	0.7%	50,364,779	0.5%	14,496,594	28.8%
Estudio de Créditos	20,001,736	0.2%	24,658,022	0.2%	-4,656,286	-18.9%
Otros ingresos	12,301,796	0.1%	11,998,014	0.1%	303,783	2.5%

Las tasas para la cartera colocada en la vigencia económica de 2020, fueron las establecidas para cada línea de crédito según reglamentación de la Administración y son inferiores a la tasa máxima legal publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Estas tasas fueron objeto de seguimiento por parte del Consejo de Administración y de la Gerencia y como producto de la situación actual de la economía y la oferta por otras entidades financieras se estableció una línea crédito en condiciones competitivas de plazo y tasas de interés con el propósito de permitir el crecimiento de la cartera de crédito, observando las normas prudenciales de la colocación.

Los ingresos registran una disminución del 9,7% originado en parte por la condonación de intereses plan de alivios por la Covid19 que ascendió a \$721.860.056, disminución en las tasas de intereses y menores porcentajes de recuperación de la cartera deteriorada en años anteriores y de cartera castigada, todo en el marco de la difícil situación que enfrentó todos los sectores económicos a causa de la pandemia.

NOTA 19. GASTOS

Son las erogaciones que hace Servimcoop para dar cumplimiento a su objeto social.

19.1 Administrativos: se registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio; directamente asociado con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el

desarrollo de la actividad operativa incluyendo básicamente las incurridas en las áreas administrativas, comercial y legal.

19.1.1 Beneficios a Empleados

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
TOTAL GASTOS	6,036,852,826		6,025,031,769		11,821,057	0.2%
<i>GASTOS DE ADMINISTRACION</i>	<i>5,616,363,568</i>	<i>93.0%</i>	<i>5,563,861,134</i>	<i>92.3%</i>	<i>52,502,434</i>	<i>0.9%</i>
BENEFICIOS A EMPLEADOS	2,147,839,555	35.6%	2,069,968,455	34.4%	77,871,100	3.8%
Sueldos	1,212,132,984	20.1%	1,127,996,478	18.7%	84,136,506	7.5%
Horas Extras	16,406,413	0.3%	23,329,564	0.4%	-6,923,151	-29.7%
Viaticos	7,273,950	0.1%	20,627,918	0.3%	-13,353,968	-64.7%
Auxilio de Transporte	11,666,219	0.2%	11,734,405	0.2%	-68,186	-0.6%
Cesantías	112,386,762	1.9%	105,110,296	1.7%	7,276,466	6.9%
Intereses sobre Cesantías	13,262,620	0.2%	12,251,191	0.2%	1,011,429	8.3%
Prima de Servicios	111,921,098	1.9%	103,751,735	1.7%	8,169,363	7.9%
Vacaciones	75,780,826	1.3%	74,641,776	1.2%	1,139,050	1.5%
Primas Extralegales	232,327,061	3.8%	201,501,662	3.3%	30,825,399	15.3%
Bonificaciones	44,440,105	0.7%	73,665,334	1.2%	-29,225,229	-39.7%
Indemnizaciones Laborales	0	0.0%	4,363,606	0.1%	-4,363,606	-100.0%
Dotacion y Suministro a Trabajadores	17,898,837	0.3%	19,336,667	0.3%	-1,437,830	-7.4%
Capacitacion al Personal	0	0.0%	9,193,360	0.2%	-9,193,360	-100.0%
Entidades Promotoras de Salud	8,262,756	0.1%	11,211,864	0.2%	-2,949,108	-26.3%
Fondos Administradores de Pensiones	186,251,255	3.1%	175,525,316	2.9%	10,725,939	6.1%
Administradoras de Riesgos Profesionales	7,793,200	0.1%	7,495,400	0.1%	297,800	4.0%
Caja de Compensación	62,103,700	1.0%	58,192,300	1.0%	3,911,400	6.7%
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1,850,300	0.0%	1,684,500	0.0%	165,800	9.8%
Servicio Nacional de Aprendizaje	1,233,500	0.0%	1,446,100	0.0%	-212,600	-14.7%
Otros Beneficios a Empleados	24,847,969	0.4%	26,908,983	0.4%	-2,061,014	-7.7%

Los gastos por beneficio a empleado mantuvo un crecimiento acorde con el incremento salarial para la vigencia de 2020 y la planta de personal requerida para la atención y funcionamiento de la Entidad.

Servimcoop se acoge al beneficio en la exención del pago de aportes al SENA e ICBF y Salud por parte de Servimcoop conforme a la regulación expedida por el Estado.

19.1.2 Gastos Generales

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
TOTAL GASTOS	6,036,852,826		6,025,031,769		11,821,057	0.20%
GASTOS DE ADMINISTRACION	5,616,363,568	93%	5,563,861,134	92%	52,502,434	1%
GASTOS GENERALES	1,753,366,681	29.0%	2,025,872,681	33.6%	-272,506,000	-13.5%
Honorarios	84,918,363	1.4%	63,780,281	1.1%	21,138,082	33.1%
Impuestos	150,199,829	2.5%	165,705,991	2.8%	-15,506,162	-9.4%
Arrendamientos	183,918,715	3.0%	190,838,897	3.2%	-6,920,182	-3.6%
Seguros	545,353,820	9.0%	439,911,644	7.3%	105,442,176	24.0%
Mantenimiento y Reparaciones	150,671,602	2.5%	149,713,553	2.5%	958,049	0.6%
Reparaciones Locativas	40,000	0.0%	160,000	0.0%	-120,000	-75.0%
Aseo y Elementos	19,888,840	0.3%	11,749,814	0.2%	8,139,026	69.3%
Cafetería	10,942,641	0.2%	11,845,142	0.2%	-902,501	-7.6%
Servicios Públicos	253,460,734	4.2%	251,768,597	4.2%	1,692,137	0.7%
Portes y Cables	7,766,608	0.1%	19,307,411	0.3%	-11,540,803	-59.8%
Transporte Fletes y Acarreos	8,771,558	0.1%	22,279,453	0.4%	-13,507,895	-60.6%
Papelería y Útiles de Oficina	33,688,888	0.6%	87,212,369	1.4%	-53,523,481	-61.4%
Fotocopias	165,900	0.0%	205,200	0.0%	-39,300	-19.2%
Suministros	7,510,280	0.1%	11,476,650	0.2%	-3,966,370	-34.6%
Publicidad y Propaganda	59,712,810	1.0%	220,122,140	3.7%	-160,409,330	-72.9%
Contribuciones y Afiliaciones	51,445,041	0.9%	44,103,178	0.7%	7,341,863	16.6%
Gastos de Asamblea	12,413,663	0.2%	36,284,826	0.6%	-23,871,163	-65.8%
Gastos de Directivos	31,724,028	0.5%	51,717,393	0.9%	-19,993,365	-38.7%
Gastos de Comités	1,590,060	0.0%	3,510,221	0.1%	-1,920,161	-54.7%
Reuniones y Conferencias	1,974,889	0.0%	3,690,950	0.1%	-1,716,061	-46.5%
Gastos Legales	5,929,667	0.1%	7,928,434	0.1%	-1,998,767	-25.2%
Gastos de Representación	1,178,200	0.0%	6,445,778	0.1%	-5,267,578	-81.7%
Gastos de Viaje	4,458,976	0.1%	19,325,722	0.3%	-14,866,746	-76.9%
Servicios Temporales	60,328,831	1.0%	92,788,523	1.5%	-32,459,692	-35.0%
Sistematización	19,715,874	0.3%	68,060,795	1.1%	-48,344,921	-71.0%
Cuotas de Sostentamiento	32,552,008	0.5%	31,240,292	0.5%	1,311,716	4.2%
Suscripciones	263,150	0.0%	275,500	0.0%	-12,350	-4.5%
Adecuacion e Instalacion	858,000	0.0%	0	0.0%	858,000	100.0%
Gastos Varios	11,923,705	0.2%	14,423,926	0.2%	-2,500,221	-17.3%

Los gastos Generales presentaron una disminución en relación al periodo anterior en 13.5% dentro de los cuales se destacan publicidad y propaganda, gastos de asamblea, gastos de directivos, gastos de viaje, servicios temporales y sistematización en razón a la suspensión de actividades por la misma crisis sanitaria presentada.

Uno de los rubros que presento incremento es el de seguros (24%) dado por el aumento en el pago de la prima de depósitos al Fogacoop teniendo en cuenta que durante el 2020 los depósitos presentaron un crecimiento importante.

Dentro de los gastos generales hacen parte los arrendamientos y atendiendo lo señalado en el artículo 19.1 sobre arrendamientos expresamos lo siguiente:

Dirección Inmueble	Canon mensual		Canon Anual		Fecha Contrato -Incremento
	2020	2019	2020	2019	
Cr 5 8 - 35 Soata					
Canon Enero a Abril	1,771,561	1,610,510	7,086,244	6,442,040	19 Abril/2013, Incremento anual 10%
Canon Mayo a Dic.	1,948,717	1,771,561	15,589,736	14,172,488	
Total	3,720,278	3,382,071	22,675,980	20,614,528	
Cl 7 7 - 58 Belén					
Canon Enero a Dic.	1,498,820	1,447,483	17,985,840	17,369,796	27 nov /2012, Incremento IPC año anterior
Total	1,498,820	1,447,483	17,985,840	17,369,796	
Cr 1 03 -00 Covarachia					
Canon Ene a Ago	576,841	576,841	4,614,728	4,614,728	12 Feb /2018, incremento IPC año anterior
Canon Sep a Dic.	598,761	576,841	2,395,044	2,307,364	
Total	1,175,602	1,153,682	7,009,772	6,922,092	
Cl 4 5 - 10 Pinchote					
Canon Enero a Dic.	652,087	634,888	7,825,044	7,618,656	30 Oct /2014, incremento anual IPC año anterior
Total	652,087	634,888	7,825,044	7,618,656	
Cl 11 10 - 15 San Gil					
Canon Ene a Sep.	0	2,517,434	0	22,656,906	09 Sep/2015, incremento IPC año anterior + 2 puntos. Por pandemia de Abr-Dic descuento 20%
Canon Oct a Dic.	0	2,647,837	0	7,943,511	
Canon Ene a Mar	2,647,837	0	7,943,511	0	
Canon Abr a Dic	2,118,269	0	19,064,421	0	
Total	4,766,106	5,165,271	27,007,932	30,600,417	
Cr 19 34 - 19 Bmanga					
Canon Enero	0	6,819,600	0	6,819,600	A partir de la vigencia de 2020 se hizo el incremento del 10% establecido, pero con motivo de la pandemia, el propietario del inmueble otorgó un descuentos en el canon de arrendamiento, además se iniciaron los contactos para suscribir un nuevo contrato con menor valor en el mismo y con incremento anual del IPC +2%
Canon Feb a Ago	0	8,109,374	0	56,765,618	
Sep a Dic	0	8,920,311	0	35,681,244	
Canon Ene a Feb	8,920,311	0	17,840,622	0	
Canon Mar a Abr	4,460,513	0	8,921,026	0	
Canon May a Ago	8,920,311	0	35,681,244	0	
Canon Sep a Dic	7,361,846	0	29,447,384	0	
Total	29,662,981	23,849,285	91,890,276	99,266,462	

Servimcoop cuenta con seis (6) inmuebles en arrendamiento para atender las operaciones propias del negocio, de los cuales están vigentes los contratos suscritos. La expectativa de permanencia de la entidad es mayor a 3 años, salvo para las oficinas de Belén y Pinchote sobre los cuales se está evaluando tomar en arriendo nueva sede.

Dirección	Fecha suscripción	Prórroga automática	Exigencia de garantía	Incremento anual	Clausula sancionatoria (No de canones)	Mejora por cuenta de Servimcoop
Cra. 19 No. 34 - 19 B/manga	12/02/2018	SI	SI deudores solidarios	IPC- no inferior al 10%	3	A cargo de Servimcoop
Carrera 1 No 03-00-Covarachía	22/08/2011	SI	NO	IPC	4	A cargo de Servimcoop
Calle 10 No 10-81 San Gil	09/09/2015	SI	NO	IPC + 2%	2	A cargo de Servimcoop
Calle 4 No 5 10 Pinchote	30/10/2014	SI	NO	IPC	4	A cargo de Servimcoop
Carrera 5 No 8 35 Soatá	19/04/2013	SI	NO	10%	5	A cargo de Servimcoop
Calle 7 No 7-60	27/11/2012	SI	NO	IPC	3	A cargo de Servimcoop

Para el caso del local de la oficina de Bucaramanga se paga administración. Este contrato fue modificado en su valor A \$6.500.000 cifra inferior al canon vigente hasta diciembre de 2020 y porcentaje de incremento anual al IPC +2% con firmas solidarias, estas nuevas condiciones aplican a partir de la vigencia de 2021.

19.2 Depreciaciones: es la pérdida de valor que experimenta un activo de manera sistemática como consecuencia de su uso, por el paso del tiempo, desgaste, desuso normal, por obsolescencia tecnológica o por otros conceptos que disminuyen su capacidad de producción o utilidad económica, limitada por un número de años de vida útil. Por lo tanto, la depreciación como estimación contable genera un gasto no incurrido o costo, al producir bienes o servicios, respectivamente.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
TOTAL GASTOS	6,036,852,826		6,025,031,769		11,821,057	0.20%
GASTOS DE ADMINISTRACION	5,616,363,568	93%	5,563,861,134	92%	52,502,434	1%
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIP	115,856,151	1.9%	118,639,557	2.0%	-2,783,406	-2.3%
Edificaciones	8,808,106	0.1%	8,808,106	0.1%	0	0.0%
Muebles y Equipos de Oficina	52,231,854	0.9%	58,175,671	1.0%	-5,943,817	-10.2%
Equipo de Cómputo y Comunicacióm	44,532,488	0.7%	41,372,077	0.7%	3,160,411	7.6%
Maquinaria y Equipo	8,282,823	0.1%	8,282,823	0.1%	0	0.0%
Bienes de Fondos Sociales	2,000,880	0.0%	2,000,880	0.0%	0	0.0%

19.3 Deterioro: Es una pérdida anormal de valor debido a factores externos que obedecen a criterios de calificación o valoración del activo en un momento dado, para reconocer su valor actual o decidir el cambio de uso. El deterioro de cartera de crédito se realiza de acuerdo a la normatividad impartida por el ente supervisor.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
TOTAL GASTOS	6,036,852,826		6,025,031,769		11,821,057	0.20%
GASTOS DE ADMINISTRACION	5,616,363,568	93%	5,563,861,134	92%	52,502,434	1%
DETERIORO	1,599,301,181	26.5%	1,349,380,441	22.4%	249,920,740	18.5%
Deterioro Creditos Comerciales	27,597,279	0.5%	28,073,877	0.5%	-476,598	-1.7%
Deterioro Créditos Consumo	681,539,285	11.3%	628,467,199	10.4%	53,072,086	8.4%
Deterioro Microcrédito Empresarial	220,136,651	3.6%	177,059,914	2.9%	43,076,737	24.3%
Deterioro General de Cartera	117,563,556	1.9%	437,680,299	7.3%	-320,116,743	-73.1%
Deterioro Cta por Cobrar Covid19	472,470,263	7.8%	0	0.0%	472,470,263	100.0%
Deterioro Intereses	70,105,807	1.2%	61,217,192	1.0%	8,888,615	14.5%
Deterioro Cuentas Por Cobrar	9,888,340	0.2%	16,881,960	0.3%	-6,993,620	-41.4%

El deterioro presento un incremento del 18.5% producto de la aplicación de la normativa emitida por el ente Supervisor en cuanto a la cuenta por cobrar por concepto de alivios otorgados a los asociados por la pandemia la cual ascendió a \$472.470.263 afectando el resultado de Servimcoop.

El deterioro general presento una disminución en relación al año anterior en \$320.116.743 toda vez que en año 2019 se incrementó este en un 0.5% y para el 2020 se mantuvo el porcentaje del 3% teniendo en cuenta la situación económica afrontada.

19.4 Otros Gastos: Agrupa los otros gastos en que incurre Servimcoop en el desarrollo y giro normal de su actividad en un periodo determinado.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
TOTAL GASTOS	6,036,852,826		6,025,031,769		11,821,057	0.20%
OTROS GASTOS	420,489,258	7.0%	461,170,635	7.7%	-40,681,377	-8.8%
GASTOS FINANCIEROS	13,281,212	0.2%	7,504,709	0.1%	5,776,503	77.0%
Gastos Bancarios	8,854,754	0.1%	2,850,271	0.0%	6,004,483	210.7%
Comisiones e Intereses	4,426,458	0.1%	4,654,438	0.1%	-227,980	-4.9%
GASTOS VARIOS	407,208,046	6.7%	453,665,926	7.5%	-46,457,880	-10.2%
Impuestos asumidos	226,234,563	3.7%	223,997,334	3.7%	2,237,229	1.0%
Otros	180,973,483	3.0%	229,668,592	3.8%	-48,695,109	-21.2%

Los otros gastos representan el 7% del total de los gastos de Servimcoop dentro de lo cual es importante resaltar los impuestos asumidos que hacen parte de este rubro en \$226.234.563 que corresponde al impuesto de gravamen a los movimientos financieros GMF, así como los gastos por la cuota de administración de la tarjeta débito por \$156.378.60 valores que son asumidos por la entidad en beneficio de los asociados, con el propósito de incentivar la cultura de ahorro y estimular el crecimiento de los depósito fuente importante para el apalancamiento del objeto social.

NOTA 20. COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

Representa los costos necesarios para la prestación de los servicios financieros, originados en el pago de intereses a los asociados por captación de recursos en las diferentes modalidades definidas en la Ley 454/98 artículo 49 numeral 1. Así mismo los intereses cancelados por obligaciones financieras.

CUENTA	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERV	3,590,637,799		3,303,798,578		286,839,221	8.7%
ACTIVIDAD FINANCIERA	3,590,637,799	100.0%	3,303,798,578	100.0%	286,839,221	8.7%
Intereses de Ahorro Aliado	439,657,183	12.2%	396,751,675	12.0%	42,905,508	10.8%
Intereses de Ahorro Servicrecer	109,150,101	3.0%	107,074,010	3.2%	2,076,091	1.9%
Intereses Ahorro Raficuenta y Servijunior	67,386,594	1.9%	65,259,209	2.0%	2,127,385	3.3%
Intereses Ahorros Especial	37,425,720	1.0%	32,077,272	1.0%	5,348,448	16.7%
Intereses de Depositos a Término	2,902,795,350	80.8%	2,617,386,397	79.2%	285,408,953	10.9%
Intereses de Ahorro Contractual	34,202,073	1.0%	33,391,741	1.0%	810,332	2.4%
Intereses de Créditos Bancarios	20,778	0.0%	51,858,274	1.6%	-51,837,496	-100.0%

Se presenta un incremento del 8.75% con relación al año anterior debido al aumento en las captaciones de recursos en las distintas modalidades de captación y a los intereses sobre obligaciones financieras.

La entidad revaluó y redujo las tasas de intereses como medida para ajustar el margen de intermediación y ajustar a las tasas del mercado.

NOTA 21. EXCEDENTE DEL EJERCICIO:

Presenta una disminución de \$1.336.809.006 que equivale porcentualmente al -98.2% con relación a diciembre 31 de 2019. Al cierre de 2020 el resultado fue un excedente de \$24.327.296 y al cierre del 2019 el resultado fue \$1.361.136.302. Dentro de los aspectos

que inciden en el resultado está la condonación de intereses de \$721.860.056 y el deterioro del 100% del saldo de la cuenta por cobrar \$472.470.263 por motivo de alivios por la Covid19.

El resultado por cada una de las oficinas es el siguiente:

Oficina	2020		2019		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
EXCEDENTES	24,327,296		1,361,136,302		-1,336,809,006	-98.2%
Mogotes	418,422,976	1720.0%	383,219,722	28.2%	35,203,253	9.2%
Onzaga	119,351,618	490.6%	161,855,412	11.9%	-42,503,794	-26.3%
Bucaramanga	(300,973,068)	-1237.2%	322,391,367	23.7%	-623,364,435	-193.4%
San Joaquín	48,916,998	201.1%	127,771,368	9.4%	-78,854,370	-61.7%
Covarachia	(106,964,198)	-439.7%	(18,900,952)	-1.4%	-88,063,245	465.9%
Soata	(8,005,544)	-32.9%	237,531,209	17.5%	-245,536,752	-103.4%
San Gil	(173,142,069)	-711.7%	11,480,969	0.8%	-184,623,038	-1608.1%
Belén	26,720,582	109.8%	135,787,207	10.0%	-109,066,625	-80.3%

NOTA 22 OTRAS REVELACIONES

22.1 Cuentas de orden

Deudoras

Bienes y Valores entregados en Custodia: Registra los certificados de depósito a término CDT que hacen parte del Fondo de Liquidez, los cuales son custodiados por los establecimientos bancarios emisores de los títulos valores.

Intereses de la cartera de crédito: Acumula los intereses causados para la cartera calificada en niveles de riesgo C, D y E, los cuales se convierten en ingresos cuando se hace efectiva la recuperación de la cartera.

Activos Castigados: Agrupa las inversiones, cartera de crédito, intereses y otras cuentas por cobrar que en razón a su irrecuperabilidad en el corto plazo se ha determinado por parte del Consejo de Administración, su retiro del balance. Sobre la cartera se continúa la gestión de cobranza en concordancia con la responsabilidad que le asiste al administrador.

Acreeedoras

Bienes y Valores recibidos en Garantía: Registra el valor comercial de los bienes recibidos de los asociados en garantía de los créditos otorgados con garantía admisible. Estos documentos reposan en caja fuerte de la entidad.

- Las cuentas deudoras de control Activos Castigados, durante la vigencia de 2020 se disminuyó en \$62.852.109, como producto a recuperación de partidas castigadas en años anteriores. En la vigencia concluida no se realizó castigo de cartera y/o cuentas por cobrar.

22.2 Evolución proceso judicial - Siniestro ocurrido en Covarachía: El proceso penal concluyó en el año 2018 con la condena a la parte demandada por reconocimiento de la deuda, en la vigencia de 2020 se autorizó por parte del Consejo de Administración para que el doctor Pablo Benítez Castillo inicie el proceso ejecutivo hasta la etapa de auto de seguir adelante el proceso, ante la imposibilidad de aplicar medidas previas por carencia de bienes o ingresos de las personas implicadas.

NOTA 23. TRANSACCION CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está conexas con el ente que prepara los estados financieros. Servimcoop considera como parte relacionada los veinte (20) miembros del Consejo de Administración, seis (6) de la Junta de Vigilancia, y representante legal principal y suplente, sobre los cuales detalla los saldos en Captaciones, Colocaciones, Aportes Sociales y erogaciones canceladas durante la vigencia 2020.

Concepto	Captación	Colocación	Aportes	Erogaciones
Consejo de Administración	334,545,948	494,227,414	27,617,819	21,339,612
Representantes Legales	41,071,652	13,092,827	4,752,108	183,951,986
Junta de Vigilancia	54,495,530	38,036,514	7,757,679	10,384,416
Revisor Físcal	0	0	0	51,569,364
Total	430,113,130	545,356,755	40,127,606	267,245,378

Iden.	Cargo que ostenta	Salarios	Honorarios	Viáticos	Bonificaciones	Hospedaje	Transporte	Valor Otras Erogaciones	Ahorros	Cartera	Aportes	Descripción Otras Erogaciones
1098694283	Consejo Admon		2,895,304	0	0	0	0	248,495	198,812	36,816,936	1,000,402	Alimentación
28252757	Consejo Admon		2,620,990	0	0	24,000	74,000	212,992	3,830,771	96,700,682	4,362,694	Alimentación
37805548	Consejo Admon		0	0	0	0	0	0	7,831,379	69,707,348	6,982,813	
1005419735	Junta Vigilancia		0	0	0	0	0	0	4,078,749	0	188,098	
28253722	Junta Vigilancia		2,688,275	0	0	0	25,000	230,750	525,052	0	3,795,919	Alimentación
28381137	Consejo Admon		207,029	0	0	0	0	17,750	44,258	2,890,400	1,980,936	Alimentación
4058924	Consejo Admon		645,931	0	0	0	270,000	53,249	519,008	5,780,174	793,246	Alimentación
4060229	Junta Vigilancia		2,620,990	0	0	0	1,700,000	212,995	3,770,347	38,036,514	2,980,699	Alimentación
4251217	Consejo Admon		1,975,059	0	0	0	280,000	159,746	2,424,399	117,893,270	1,800,529	Alimentación
51956329	Consejo Admon		2,633,412	0	0	0	0	212,995	2,819,809	12,154,543	1,340,148	Alimentación
5687330	Consejo Admon		170,592	0	0	0	0	35,499	223,391,964	0	2,730,161	Alimentación
79785208	Consejo Admon		2,620,990	0	0	0	0	212,995	39,373,649	99,497,501	1,435,223	Alimentación
91287830	Junta Vigilancia		0	0	0	0	0	0	38,730,850	0	619,145	
91066220	Consejo Admon		2,182,088	0	0	0	28,000	177,496	1,008,582	29,307,591	1,214,168	Alimentación
91067385	Consejo Admon		2,895,304	0	0	0	0	248,495	242,757	7,564,453	2,977,136	Alimentación
91068155	Junta Vigilancia		2,661,412	0	0	0	32,000	212,994	7,390,532	0	173,818	Alimentación
91069872	Consejo Admon		219,451	0	0	0	0	17,750	52,860,561	15,914,516	1,000,363	Alimentación
900498302	Revisora Físcal		51,569,364	0	0	0	0	0	0	0	0	
91067260	Representante Legal	72,711,954	0	432,500	3,120,000	0	0	0	3,166,870	10,992,638	913,200	
28253430	Representante legal	101,519,532	0	1,848,000	120,000	0	4,200,000	0	37,904,782	2,100,189	3,838,908	
		174,231,486	78,606,191	2,280,500	3,240,000	24,000	6,609,000	2,254,201	430,113,130	545,356,755	40,127,606	

Cartera de crédito:

Se expresa que se registran 17 obligaciones a cargo de miembros del Consejo de Administración de monto inicial \$591.911.238, con saldo de \$494.227.414, un crédito a cargo de representante de la Junta de Vigilancia de \$40.000.000 y un saldo de \$38.036.514, entre tanto que los dos representantes legales registran 3 créditos de monto inicial de \$20.000.000, con saldo de \$13.092.827. Todas las obligaciones se encuentran calificadas en riesgo "A" y sin días de mora.

Las operaciones activas realizadas con las partes relacionadas no generan un impacto significativo, toda vez que estos solo representan el 0.86% del total de la cartera, es decir que no se presenta concentración y que las operaciones se hacen acorde a la normatividad y las condiciones financieras aplicadas a los créditos corresponden a las mismas ofrecidas en el portafolio a los asociados.

Los consejeros registran depósitos de ahorros por la suma de \$334.545.948, los representantes de la Junta de Vigilancia por \$54.495.530 y representantes legales por \$41.071.652, lo que implica una mínima concentración en este pasivo.

En relación con los aportes sociales los miembros del Consejo de administración registran saldo por \$27.617.819, la Junta de Vigilancia por \$7.757.679 y los representantes legales por \$4.752.108

NOTA 24. EVENTOS SUBSECUENTES

La entidad no tiene conocimiento de la existencia de eventos que alteren o modifiquen los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2020.

NOTA 25. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Servimcoop para los años terminados en diciembre 31 de 2020 y 2019 (comparativos) fueron presentados y analizados por el Consejo de Administración en la reunión extraordinaria de enero 22 de 2021, según consta en el acta No 1068, instancia que recomienda la aprobación por parte de la Asamblea General de Delegados.

NOTA 26. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Servimcoop presenta una disminución del patrimonio de \$330.242.959 respecto al periodo anterior, que representa el 2.5% considerando factores inflacionarios la entidad decreció su patrimonio en el 3.66%; reflejando aumento en los rubros de aportes sociales por \$257.941.078 aportes voluntarios y \$194.886.345 por concepto de Revalorización de aportes Sociales, reserva protección aportes sociales \$544.454.521 correspondiente al 40% sobre excedentes ejercicio 2019, y una significativa disminución en el resultado del ejercicio por \$(1.336.809.005), lo que genero el decrecimiento en el patrimonio de la Entidad.

NOTA 27. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación, permitiendo evaluar a mediano plazo la capacidad de la entidad para generar flujos futuros de efectivo, cumplir obligaciones y compromisos con el estado, los terceros y asociados.

Al cierre del ejercicio económico de 2020 el efectivo y equivalente de efectivos fue de \$20.684.516.858 presentando un aumento de \$6.964.332.874 con relación al periodo anterior cuando este ascendía a \$13.720.183.984 lo que representa el 50.8%. Este rubro

mantiene exceso de liquidez, además posibilita mostrar saldos positivos en el informe de brecha de liquidez, en las tres primeras bandas de tiempo.

NOTA 28. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

En forma comparativa durante los tres últimos años la entidad presenta los siguientes indicadores de medición referidos a rentabilidad de la cooperativa respecto del activo, aportes sociales y patrimonio, así como relación de solvencia, fondo de liquidez y calidad de la cartera, es decir el nivel de riesgo de la cartera y la cobertura de la provisión a la misma.

Se presenta la variación respecto al periodo anterior.

INDICADOR	2020	2019	2018	VARIACION
				20-19
Relacion de Solvencia	14.03	14.54	14.08	-0.51
Relacion de Fondo de Liquidez	10.31	10.26	10.42	0.05
Calidad de la Cartera	9.01	8.3	5.29	0.71
Cobertura de las Provisiones	105	118	90.11	-13
Rentabilidad del Patrimonio	0.19	10.35	9.079	-10.161
Rentabilidad de los Aportes Sociales	0.32	18.85	16.17	-18.534
Rentabilidad del Activo	0.03	1.89	1.75	-1.861
Margen Financiero	58.88	65.98	69.4	-7.1
Endeudamiento	84.42	81.77	80.7	2.65
Quebranto Patrimonial	167	182	178	-15

Relación de Solvencia = 14.03%

Calculado de acuerdo con lo indicado en el Decreto 037 de enero 14 de 2015. Este indicador muestra la relación entre el patrimonio técnico y los activos ponderados por nivel de riesgo. Presenta disminución del 0.51 puntos con relación al indicador del cierre del año anterior en donde se registró el 14.54%, que en buena parte se justifica por la reducción en el monto de los excedentes cooperativos entre los dos años objeto de comparación. Para el año 2018 la relación de solvencia se ubicó en el 14.08%.

El indicador de la entidad está ajustado a los límites establecidos por el estado que determinan un nivel mínimo del 9%.

Relación Fondo de Liquidez = 10,31%

Servimcoop da cumplimiento a lo establecido por el Decreto 790 de 2003 y sus normas reglamentarias que exige un mínimo del 10% de los depósitos de ahorros de los asociados. En el año anterior la relación se ubicó en el 10.26% y en el año 2018 la relación fue del 10.42% representada en recursos en cuentas de ahorro e inversiones en CDT en establecimientos bancarios vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Calidad de la Cartera =9,01%

Representa la relación de la cartera calificada en niveles de riesgo B, C, D y E respecto al total de la cartera. Se registra un deterioro mayor respecto a 2019 que se ubicó en el 8,3% con un aumento de 0,71 puntos producto de la aplicación de los resultados de la evaluación y calificación de la cartera y el incremento del indicador de mora. En el año 2018 este indicador fue del 5,29%.

El indicador promedio del sector de las cooperativas vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria es del 6,96% al cierre de noviembre de 2020, según publicación disponible en la página web del Supervisor.

Las políticas de otorgamiento de créditos y recaudo de cartera formuladas a través de la administración están orientadas a reducir el nivel de morosidad que al cerrar 2020 se situó en el 5,78% y de calidad en el 9.01%.

Cobertura de las Provisiones = 105.0%

Este indicador relaciona el total del deterioro individual y general establecido de conformidad con las normas vigentes, relacionada con el total de la cartera vencida superior a 30 días. Para el año 2020 este indicador reportó el 105.0% presentando una disminución de 13 puntos con relación al año 2019, año en el cual el indicador se ubicó en el 118%. En el año 2018 este se ubicó en el 90.11%.

Es importante seguir manteniendo la cobertura por encima del 100% para el principal activo de la entidad, para que se sitúe dentro del promedio del sector de las cooperativas de ahorro y crédito.

Rentabilidad del Patrimonio = 0.19%

Este indicador financiero presenta la relación entre el resultado o excedentes del ejercicio frente al patrimonio con una disminución de 10.16 puntos respecto al logrado en el ejercicio económico 2019 del 10.35%.

Considerando el factor inflacionario la rentabilidad del patrimonio obtenida por la entidad al cierre del ejercicio económico 2020 se situó por debajo en el 1,427% de la inflación del año concluido, del 1,61%

Rentabilidad de los Aportes Sociales = 0.32%

Este indicador financiero representa la relación entre los excedentes del ejercicio frente al total de los aportes sociales, lo que evidencia una disminución en razón a los menores excedentes cooperativos. Para el año 2019 este indicador fue del 18.85% y en el 2018 reportó el 16.17%.

Este indicador quedó por debajo del porcentaje de la inflación del año del 1.61%, razón por la cual no se considera apropiado.

Rentabilidad del activo = 0.3%

A través de este indicador se establece una relación entre el resultado o excedentes del periodo y el total de los activos de la entidad al cierre del periodo. En el 2020 se ubicó en el 0.3% frente a 2019 que alcanzó el 1.89%, desmejorando en función del menor resultados obtenido. Para el año 2018 este indicador fue del 1.75%.

Margen financiero = 58.88%

Este indicador financiero presenta la relación entre los ingresos por actividad financiera menos los costos por depósitos frente al total de ingresos por actividad financiera. En el 2019 este indicador fue del 65.98% y en el 2018 del 69.4%. La reducción del indicador se

debe al menor valor de ingresos por intereses por la exoneración a los deudores que solicitaron alivio por la situación de pandemia.

Las instancias de vigilancia y control definen un indicador máximo del 80%, razón por la cual es importante optimizar los procesos especialmente de recaudo de cartera improductiva y castigada para aumentar el nivel de ingresos.

Endeudamiento = 84.42%

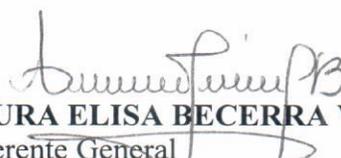
Los pasivos financian el 84.42% del activo, este indicador guarda similitud con el obtenido en diciembre 31 de 2019 (81.77%), entre tanto que en 2018 este indicador se ubicó en el 80.7%, implica un mayor apalancamiento de la actividad con recursos de la captación, con un ligero incremento en el apoyo por parte del patrimonio.

Los asociados fondean el 84.427% del activo mediante los depósitos de ahorros por \$68.115.989.435 y los aportes sociales \$7.674.331.964.

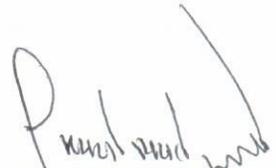
Para que este indicador se reduzca es prioritario el incremento del patrimonio a partir de un mayor valor en los aportes sociales, generación de excedentes e incremento de las reservas.

Quebranto Patrimonial = 167.0%

Indica la relación del total del patrimonio frente al total de los aportes sociales de la cooperativa, este indicador mide la capacidad de Servimcoop para generar valor a partir de los aportes sociales, en el 2019 este indicador reportó el 182% y en el 2018 fue del 178%. Esta relación se considerada apropiada a partir del 100%.


AURA ELISA BECERRA VERGARA
 Gerente General


MARIELA OVIEDO LÓPEZ
 Contador Público T. P. 181942-T


JOSÉ JAIR GONZALEZ GAMBA
 Revisor Fiscal T. P. 63055-T
 Por Delegación A&G Auditoría y Gestión S.A.S TR 3268
 * Ver opinión adjunta